



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

OSITRAN

Organismo Supervisor de la
Inversión en Infraestructura de
Transporte de Uso Público

OFICIO N° 028 -2018-GPP-OSITRAN

Lima, 09 de abril de 2018

Señora

MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI

Directora General

Dirección General del Presupuesto Público

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Jr. Junín N° 319

Cercado de Lima.-



CARGO

MUY URGENTE

Presente.-

Asunto : Remito *evaluación Anual del Presupuesto Institucional - Año Fiscal 2017*

Referencia : *Resolución Directoral N° 016-2017-EF/50.01 dispone la aplicabilidad de la Directiva N° 005-2012-EF/50.01 "Directiva para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el Año Fiscal 2017".*

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, en atención a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 47¹ del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411², Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, lo señalado en la Resolución Directoral N° 016-2017-EF/50.01 que aprobó en su artículo 2 los anexos de plazos para la evaluación semestral y anual de los presupuestos institucionales.

En atención a ello, se adjunta al presente la Evaluación Anual del Presupuesto Institucional del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (OSITRAN) correspondiente al Año Fiscal 2017.

Cabe precisar que, la evaluación anual antes mencionada, se ha efectuado en estricto cumplimiento de lo regulado en la Directiva N° 005-2012-EF/50.01, modificada por la Resolución Directoral N° 016-2017-EF/50.01, la cual precisó que "La Directiva N° 005-2012-EF/50.01 es aplicable para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el Año Fiscal 2017".

Finalmente cumpla con informar que, la información adjunta al presente se encuentra debidamente registrada en el Módulo del Aplicativo Informático en Web: "Sistema de Gestión Presupuestal", a cargo de la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi estima.

Atentamente,

ANTONIO FLORES CHINTE

Gerente de Planeamiento y Presupuesto

Reg. Sal. GPP N° 13275 -2018

AFCH/cbs

Capítulo V
Evaluación Presupuestaria
Artículo 47.- Evaluación a cargo de las Entidades

47.3. (...) La evaluación de los dos semestres se efectúa dentro de los (45) días calendario siguientes de culminado el periodo de regularización (...).
Aprobado mediante Decreto Supremo N° 804-2012-ER.



OSITRAN
EL REGULADOR DE LA INFRAESTRUCTURA
DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

Calle Los Negocios N°182, piso 4

Surquillo - Lima

Central Telefónica: (01)440.5115

www.ositran.gob.pe



**Organismo Supervisor de la Inversión en
Infraestructura de Transporte de Uso Público**

EVALUACION ANUAL DEL PRESUPUESTO 2017

REPORTES DEL APLICATIVO INFORMATICO MODULO WEB

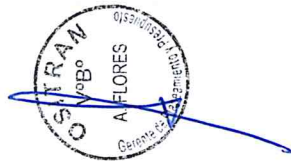
RESOLUCION DIRECTORAL N° 016-2017-EF/50.01

Directiva N° 005-2012-EF/50.01 “Directiva para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el Año Fiscal 2017”

Fecha : 09/04/2018
Hora : 1.18.07 PM

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PERSONA

Código	Nombres	Apellidos	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono
1	ANTONIO	FLORES CHINTE	GERENTE DE PLANEAMIENTO Y	alflores@ositran.gob.pe	014405115
2	CARLOS ALBERTO	BRAVO SAAVEDRA	Apoyo Especializado en Presupuesto	cbravo@ositran.gob.pe	994527062



MEF/DGPP

SISTEMA DE GESTION PRESUPUESTAL

RPT012

Fecha : 09/04/2018
Hora : 1.19.13 PM

EVALUACION ANUAL 2017

PAGINA 1

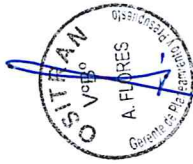
SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO

Misión	Visión
--------	--------

Organismo regulador técnico que existe para garantizar el funcionamiento eficiente de los mercados que ofrecen servicios de infraestructura de transporte de uso público, mediante la regulación y supervisión de las entidades prestadoras, en beneficio de los usuarios, Estado y empresas concesionarias.

PCM-Ministerio que promueve el cambio, para contar con un Estado moderno, articulado y descentralizado, generando la confianza en la población e incremento de la competitividad.
(Visión Sectorial).



Fecha : 09/04/2018

Hora : 1.19.47 PM

EVALUACION ANUAL 2017

OBJETIVOS INSTITUCIONALES (MATRIZ B)

PAGINA 1

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO

Nº	Objetivo	Prioridad	Peso
1	Mejorar el costo-efectividad de los recursos empleados por OSITRAN	9	0.005
2	Reforzar la fiscalización	7	0.011
3	Mejorar la ejecución y control de la supervisión en la fase de explotación	11	0.001
4	Optimizar la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y/o marco regulatorio	1	0.523
5	Consolidar la función reguladora para garantizar el funcionamiento eficiente de los mercados de ITUP	10	0.004
6	Optimizar la resolución de reclamos y controversias por parte de OSITRAN	8	0.005
7	Fortalecer la atención de OSITRAN a usuarios de ITUP	4	0.06
8	Consolidar el posicionamiento de OSITRAN ante sus stakeholders	6	0.051
9	Mejorar la gestión de las contrataciones, planeamiento, presupuesto y proyectos de inversión	2	0.191
10	Fortalecer el capital humano y la organización, con énfasis en supervisión	5	0.052
11	Implementar herramientas de innovación tecnológica de alto impacto en los procesos clave	3	0.097



Evaluación Presupuestal Anual 2017

Usuario ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

Entidad : 01022 - ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO



AVANCE DE META FISICA

Avance de Metas Información SIAF

Filtrar Registros

Seleccionar Ejecutora : ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

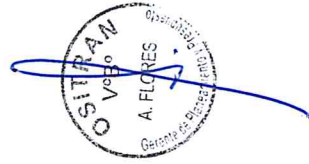


Prog/Pro-Prod/Proy-Act/Obra-Correlativo-Finalidad	Función-División-Grupo	Meta SIAF	Unidad Medida	Prog. Anual	Prog. Sem.	Ejec. Anual.
9001 2001621 6000032 00001 0028668	15-006-0008	1	046 - ESTUDIO	1,000	0,000	0,000
9001 3999999 5000001 00001 0001179	15-004-0005	2	201 - INFORME TECNICO	90,000	44,000	117,000
9001 3999999 5000002 00001 0000017	15-006-0007	3	037 - DOCUMENTO EMITIDO	8,000	5,000	10,000
9001 3999999 5000002 00002 0000017	15-006-0007	4	037 - DOCUMENTO EMITIDO	1,520,000	760,000	1,651,000
9001 3999999 5000002 00003 0000643	15-006-0007	5	001 - ACCION	59,000	32,000	42,000
9001 3999999 5000002 00004 0001069	15-006-0007	6	006 - ATENCION	43,604,000	21,802,000	58,686,000
9001 3999999 5000003 00001 0000009	15-006-0008	7	166 - CONTRATOS	60,000	38,000	69,000
9001 3999999 5000003 00002 0035930	15-006-0008	8	201 - INFORME TECNICO	151,000	57,000	113,000
9001 3999999 5000004 00001 0040624	15-006-0008	9	037 - DOCUMENTO EMITIDO	290,000	131,000	271,000
9001 3999999 5000006 00001 0000535	15-006-0012	10	060 - INFORME	28,000	9,000	30,000
9001 3999999 5000007 00001 0001192	15-010-0039	11	060 - INFORME	340,000	170,000	365,000
9002 3999999 5000558 00001 0038232	15-010-0018	12	001 - ACCION	21,000	6,000	20,000
9002 3999999 5001145 00001 0041019	15-010-0018	13	201 - INFORME TECNICO	97,000	66,000	103,000
9002 3999999 5001211 00001 0008035	15-010-0039	14	053 - EXPEDIENTE RESUELTO	300,000	140,000	318,000
9002 3999999 5001238 00001 0041543	15-010-0018	15	303 - SUPERVISION REALIZADA	3,002,000	1,436,000	2,862,000

Nota :

1. La evaluación Anual involucra los datos de la Programación Anual, Programación Semestral y Avance Anual.

2. La información de la Programación Semestral sirve como referencia respecto del Anual, este dato corresponde al proceso de evaluación del 1° Semestre, el cual permanece inalterable.



Evaluación Presupuestal Anual 2017

Usuario ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO
Entidad : 01022- ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

INICIO MATRIZA AVANCE META FISICA

AVANCE DE META FISICA

Avance de Metas Informacion SIAF

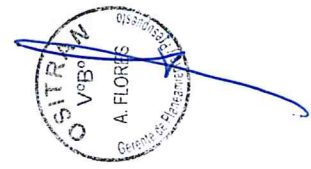
Filtrar Registros

Seleccionar Ejecutora SIAF : 1268. ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

Excel

Articular Metas Evaluacion

SecFun	Proy/Prod-Proy/Act-Al-Obra/FunDiv/Grp-Meta	Unidad de Medida	Prog Anual	Prog Sem.	Avance
1	9001-2001021-6000032-15-006-0008-00001	046 - ESTUDIO	1.000	0.000	0.000
2	9001-3999999-5000001-15-004-0005-00001	201 - INFORME TECNICO	90.000	44.000	117.000
3	9001-3999999-5000002-15-006-0007-00001	037 - DOCUMENTO EMITIDO	8.000	5.000	10.000
4	9001-3999999-5000002-15-006-0007-00002	037 - DOCUMENTO EMITIDO	1.520.000	760.000	1.651.000
5	9001-3999999-5000002-15-006-0007-00003	001 - ACCION	59.000	32.000	42.000
6	9001-3999999-5000002-15-006-0007-00004	006 - ATENCION	43.604.000	21.802.000	58.686.000
7	9001-3999999-5000003-15-006-0008-00001	166 - CONTRATOS	60.000	38.000	69.000
8	9001-3999999-5000003-15-006-0008-00002	201 - INFORME TECNICO	151.000	57.000	113.000
9	9001-3999999-5000004-15-006-0008-00001	037 - DOCUMENTO EMITIDO	290.000	131.000	271.000
10	9001-3999999-5000006-15-006-0012-00001	060 - INFORME	28.000	9.000	30.000
11	9001-3999999-5000007-15-018-0039-00001	060 - INFORME	340.000	170.000	365.000
12	9002-3999999-5000558-15-010-0018-00001	001 - ACCION	21.000	6.000	20.000
13	9002-3999999-5001145-15-010-0018-00001	201 - INFORME TECNICO	97.000	66.000	103.000
14	9002-3999999-5001211-15-018-0039-00001	053 - EXPEDIENTE RESUELTO	300.000	140.000	318.000
15	9002-3999999-5001238-15-010-0018-00001	303 - SUPERVISION REALIZADA	3.002.000	1.436.000	2.862.000



SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO
 ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO FECHA DE CIERRE : 06/04/2018 03:42 FECHA DE CONSULTA : 09/04/2018 01:25

1.- MISION INSTITUCIONAL

Organismo regulador técnico que existe para garantizar el funcionamiento eficiente de los mercados que ofrecen servicios de infraestructura de transporte de uso público, mediante la regulación y supervisión de las entidades prestadoras, en beneficio de los usuarios, Estado y empresas concesionarias.

2.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES

PRIOR.	NOMBRE DEL OBJETIVO	PESO
1	Optimizar la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y/o marco regulatorio	0.523
2	Mejorar la gestión de las contrataciones, planeamiento, presupuesto y proyectos de inversión	0.191
3	Implementar herramientas de innovación tecnológica de alto impacto en los procesos clave	0.097
4	Fortalecer la atención de OSITRAN a usuarios de ITUP	0.06
5	Fortalecer el capital humano y la organización, con énfasis en supervisión	0.052
6	Consolidar el posicionamiento de OSITRAN ante sus stakeholders	0.051
7	Reforzar la fiscalización	0.011
8	Optimizar la resolución de reclamos y controversias por parte de OSITRAN	0.005
9	Mejorar el costo-efectividad de los recursos empleados por OSITRAN	0.005
10	Consolidar la función reguladora para garantizar el funcionamiento eficiente de los mercados de ITUP	0.004
11	Mejorar la ejecución y control de la supervisión en la fase de explotación	0.001
TOTAL :		1

3.- PROGRAMA, PROYECTOS Y ACTIVIDADES

PROGRAMA - PROYECTO / ACTIVIDAD	FUNCION	DIVISION	GRUPO	% AVANCE
9001.2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	15	006	0008	0
9001.5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	15	004	0005	115
9001.5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	15	006	0007	109.848
9001.5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	15	006	0008	94.917
9001.5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	15	006	0008	93.448
9001.5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	15	006	0012	107.143
9001.5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	15	018	0039	107.353
9002.5000558 COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO	15	010	0018	95.238
9002.5001145 REGULACION Y FIJACION DE TARIFAS	15	010	0018	106.186
9002.5001211 SOLUCION A RECLAMOS Y CONTROVERSIAS	15	018	0039	106
9002.5001238 SUPERVISION Y FISCALIZACION DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	15	010	0018	95.336

4.- ASOCIACION DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES CON LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS

PROG - PROY. / ACT. Fun-Div-Grp	Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6	Obj. 7	Obj. 8	Obj. 9	Obj. 10	Obj. 11
9001. 2001621 - 15-006-0008	.000	.001	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000
9001. 5000001 - 15-004-0005	.000	.420	.000	.000	.000	.000	.000	.875	.000	.000	.000
9001. 5000002 - 15-006-0007	.000	.145	.268	.154	.472	.581	.000	.000	.125	.047	.000
9001. 5000004 - 15-006-0008	.000	.000	.000	.000	.000	.064	.032	.125	.000	.143	.000
9002. 5001145 - 15-010-0018	.017	.000	.000	.000	.083	.000	.000	.000	.000	.762	.000
9002. 5001238 - 15-010-0018	.983	.000	.000	.000	.000	.000	.387	.000	.000	.048	1.000
9002. 5001211 - 15-018-0039	.000	.000	.000	.000	.028	.000	.000	.875	.000	.000	.000
9001. 5000003 - 15-006-0008	.000	.434	.732	.038	.417	.000	.000	.000	.000	.000	.000
9001. 5000006 - 15-006-0012	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.581	.000	.000	.000	.000
9001. 5000007 - 15-018-0039	.000	.000	.000	.000	.000	.355	.000	.000	.000	.000	.000



Fecha 09/04/2018

Hora 1.41.23 PM

EVALUACION ANUAL 2017

RESUMEN DEL RESULTADO DEL INDICADOR DE GESTION

PAGINA 2

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

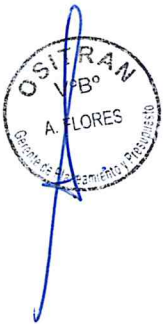
PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO

ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO

FECHA DE CIERRE : 06/04/2018 03:42

FECHA DE CONSULTA : 09/04/2018 01:25

PROG - PROY. / ACT. Fun-Div-Grp	Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6	Obj. 7	Obj. 8	Obj. 9	Obj. 10	Obj. 11
9002.5000558 - 15-010-0018	.000	.000	.000	.808	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000
INDICADOR DE GESTION OBTENIDO :	0.991										



Fecha 09/04/2018

Hora 2.04.02 PM

EVALUACION ANUAL 2017

RESUMEN DE INGRESOS

PAGINA 1

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO

ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO

FECHA DE CIERRE : 06/04/2018 03:42

FECHA DE CONSULTA : 09/04/2018 01:47

TOTAL	FUENTE	PIA	PIM	EJECUCION	EJEC. / PIA	EJEC. /
TOTAL POR FUENTES		93,852,161	89,928,493	166,023,576.05		
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	93,852,161	89,928,493	166,023,576.05	177	185

CATEGORIA	GENERICA DE INGRESO	PIA	PIM	EJECUCION	EJEC. / PIA	EJEC. /
TOTAL DE INGRESOS		93,852,161	89,928,493	166,023,576.05		
3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	3,387	1,880,743	6,181,596.96		
	1 VENTA DE BIENES	0	0	430.00	0	0
	2 DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	3,387	3,387	4,946.54	146	146
	3 VENTA DE SERVICIOS	0	1,877,356	6,176,220.42	0	329
5	OTROS INGRESOS	93,848,774	88,047,750	82,137,078.00		
	1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	540,915	540,915	3,132,089.38	579	579
	2 MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	1,030,973	1,030,973	2,574,401.99	250	250
	3 APORTES POR REGULACION	92,276,886	86,475,862	75,964,996.58	82	88
	5 INGRESOS DIVERSOS	0	0	465,590.05	0	0
9	SALDOS DE BALANCE	0	0	77,704,901.09		
	1 SALDOS DE BALANCE	0	0	77,704,901.09	0	0

Nota :

La información mostrada ha sido obtenida del SIAF-SP, con fecha de corte 12/03/2018



Fecha 09/04/2018

EVALUACION ANUAL 2017

Hora 2.06.28 PM

COMENTARIOS DE INGRESOS

PAGINA 1

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO

ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO

FECHA DE CIERRE : 06/04/2018 03:42

FECHA DE CONSULTA : 09/04/2018 01:50

a) Logros obtenidos :

-Intereses por depósitos distintos de recursos por privatización y concesiones, corresponden a ingresos financieros que mantiene OSITRAN en las diversas cuentas corrientes bancarias en las entidades privadas, así como en la Cuenta Unica del Tesoro; su recaudación supero lo programado en un 578.7%; al cierre del ejercicio se ha recaudado como ingresos por concepto de intereses bancarios el importe ascendente a 3,130,571.45 soles.

-Ingresos por venta de bases de los procesos de contrataciones y adquisiciones que se efectúan a través de la Jefatura de Logística y Control Patrimonial; de acuerdo al artículo 34 del Reglamento de la Ley 30225 Ley de Contrataciones del Estado establece que el registro de participantes es gratuito y electrónico a través del SEACE, ello ocasiono que solamente se haya recaudado el importe de 430.00 soles.

Por Acceso a la Información: se recauda por las solicitudes de acceso de información pública que requieren las personas naturales y jurídicas al OSITRAN, al amparo de lo dispuesto en la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su recaudación superó a lo programado en un 146%.

Por Otros Servicios de Transporte: se obtienen por la aplicación de la Adenda 3 del Contrato de Concesión de la Línea 1 del Metro de Lima, donde el concedente se encuentra obligado a asumir los gastos de la supervisión del servicio de calidad, razón por la cual el MTC registra su depósito a OSITRAN, el cual alcanzó el 329% de lo estimado.

Por Administración General: incluye los importes recaudados por concepto de multas impuestas a las entidades prestadoras en virtud a la Ley 27332 Ley Marco de los Organismos Reguladores de la Inversión Privada en los Servicios Públicos a través de la aplicación del Reglamento de Infracciones y Sanciones. A través de las Resoluciones de Multa emitidas por la GSF a las entidades prestadoras CORPAC SA, IIRSA SUR T-2, ENAPU SA, OBRAINSA SA, INTERSUR T-4 Y CONVIAL SA, se recaudó el 102% del valor estimado.

En Intereses por Sanciones: se recaudan por intereses moratorios que pagan las entidades prestadoras por el incumplimiento en la cancelación de la contribución del Aporte por Regulación dentro del plazo previsto en la normativa aplicable (artículo 33 del Texto Único Ordenado del Código Tributario). Sólo se ha alcanzado por este concepto, el 131% con relación a lo proyectado, cobradas a OBRAINSA SA, DEVIADDES SAC, CONVIAL SA, INTERSUR T-4, COVISUR SA, y TPE-PAITA SA y ENAPU SA, respectivamente.

En Otras Sanciones: se perciben ingresos por sanciones impuestas a través de penalidades aplicadas por incumplimiento de carácter contractual, derivadas de los contratos suscritos entre OSITRAN y terceros; se recaudaron por concepto de penalidades aplicadas a proveedores de servicios y empresas supervisoras previamente determinadas por la JLCP, así como la GSF respectivamente, recaudándose el 583% de lo estimado.

Aportes por Regulación: las entidades prestadoras efectúan mensualmente el pago por dicho concepto, de acuerdo al artículo 10° de la Ley 27332 aplicando la tasa del 1% sobre la totalidad de sus ingresos facturados deducido el IGV y el impuesto de promoción municipal, aquello depende de las operaciones que realizan las entidades prestadoras, lo cual se refleja en la facturación mensual del registro de ventas y en la declaración jurada que presentan; estos importes recaudados representan el 88% de lo estimado.

En Otros Ingresos Diversos: corresponde a lo obtenido por concepto de seguimiento y control de la supervisión de obras y de otros ingresos que no se encuentran incluidos en los rubros anteriormente mencionados; únicamente se recaudó por el reembolso de supervisión de obras del año 2014 de la Concesionaria Aeropuertos Andinos del Perú SA.

-Saldo de Balance: corresponden las anulaciones de devengados y devoluciones de ejercicios anteriores que son recuperados en el presente ejercicio económico 2017.

b) Identificación de Problemas Presentados :

-A continuación, se citan las concesiones cofinanciadas que reportaron significativos menores Aportes por Regulación respecto a lo esperado, explicando los factores que incidieron en ello: en lo referido al Escenario Contractual, la ejecución de las obras del proyecto LÍNEA 2 Y RAMAL AV. FAUCETT-AV. GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO, se encuentran retrasadas debido a la no entrega de terrenos y a la no aprobación de los Estudios Definitivos de Ingeniería - EDIs, situaciones que dependen del Concedente.

-Igualmente, en relación al Proyecto del AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CHINCHERO-CUSCO, no se cumplió con las condiciones del numeral 8.2 del Contrato de Concesión (Cierre Financiero), para iniciar la ejecución de obras con la primera fase de "movimiento de tierras" en enero de 2017; cabe señalar, que mediante comunicado de 4 de junio de 2017, el MTC anunció acuerdo de Resolución por Mutuo Disenso del Contrato de Concesión del AICC. El MTC a través del Oficio 3910-2017-MTC 25 recibido el 27.09.2017, señala que el Concedente notificó al Concesionario con fecha 13.07.2017, la decisión unilateral e irrevocable del MTC de resolver el Contrato de Concesión por razones de interés público, de conformidad con la cláusula 15.5.1 de dicho contrato, precisando que la resolución del Contrato de Concesión se producirá indefectiblemente transcurrido el plazo de seis meses contados desde la comunicación de la decisión de terminación unilateral, lo que ocurrirá en el mes de enero de 2018.

-Con relación a las concesiones CONSORCIO CONCESIÓN CHANCAY-ACOS y CONCESIÓN OBRAINSA, se tenía previsto que ambas concesiones empiecen su operación a más tardar en el segundo semestre del 2017, sin embargo no fue así; i) con relación a OBRAINSA (Nuevo Mocupe-Cayalti-Oyotún), recién con Acta 03, suscrita el 19 de diciembre de 2017, se realiza la aceptación de obras y el 27 de diciembre de 2017 se emite el último CAO (certificado de avance de obras), mediante el Oficio 9952-2017-GSF-OSITRAN. De acuerdo a la adenda 1 del contrato de concesión, el concesionario presentará al Concedente, con copia al Regulador, el Informe Técnico de Conservación Vial Inicial (ITCVI) que servirá para cumplir con los niveles de servicios señalados en el contrato. Finalmente, al cierre del ejercicio el concedente no ha comunicado oficialmente al concesionario la aceptación de obras, este es un paso previo al inicio de la explotación, tal como se indica en la adenda 1 al contrato; ii) con respecto a la Concesión Chancay-Acos, se encuentra en proceso de aceptación de las obras de construcción de la Concesión del Tramo Vial Ovalo Chancay - Dv. Variante Pasamayo-Huacapistán-Acos por parte de los miembros del Comité, que permitirá el inicio de la etapa de operación y explotación en dicha Concesión.

c) Propuestas de Medidas Correctivas a realizar y realizadas en el periodo :

-En el caso de los ingresos no es factible establecer medidas correctivas considerando que el comportamiento de su recaudación es ajena al control de OSITRAN, toda vez que depende del volumen de ingresos que captan las empresas concesionarias y de los factores descritas en los párrafos anteriores.



Fecha 09/04/2018
Hora 2.05.59 PM

EVALUACION ANUAL 2017

RESUMEN DE EGRESOS

PAGINA 1

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO

ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO

FECHA DE CIERRE : 06/04/2018 03:42

FECHA DE CONSULTA : 09/04/2018 01:49

TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCION	DEV / PIA	DEV / PIM	PIM / PIA
TOTAL POR FUENTES		93,852,161	92,412,245	72,952,354.72			
	1 RECURSOS ORDINARIOS	0	2,483,752	1,211,014.19	0	49	0
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	93,852,161	89,928,493	71,741,340.53	76	80	96

CATEGORIA	GENERICA DE GASTO	PIA	PIM	EJECUCION	EJEC / PIA	EJEC / PIM	PIM / PIA
TOTAL DE EGRESOS		93,852,161	92,412,245	72,952,354.72			
1 GASTO NO FINANCIERO NI PREVISIONAL		93,852,161	92,412,245	72,952,354.72			
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		28,246,948	28,367,176	22,664,065.67	80	80	100
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		666,050	636,148	553,744.80	83	87	96
3 BIENES Y SERVICIOS		63,455,198	60,136,455	46,619,484.26	73	78	95
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		0	1,171,249	1,171,248.54	0	100	0
5 OTROS GASTOS		807,845	791,903	743,959.07	92	94	98
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		676,120	1,309,314	1,199,852.38	177	92	194

Nota :

La información mostrada ha sido obtenida del SIAF-SP, con fecha de corte 12/03/2018



Fecha 09/04/2018

EVALUACION ANUAL 2017

Hora 2.07.12 PM

COMENTARIOS DE EGRESOS

PAGINA 1

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO

ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO

FECHA DE CIERRE : 06/04/2018 03:42

FECHA DE CONSULTA : 09/04/2018 01:50

a) Logros obtenidos :

-A partir del II semestre la Alta Dirección desarrolló estrategias en comunicación institucional y fortalecimiento interno a fin de posicionar la imagen del OSITRAN frente a los stakeholders y de la propia institución (manteniendo un adecuado clima laboral).

-La GSF cumplieron las metas referidas a la atención oportuna en la tramitación de procedimientos administrativos sancionadores y de penalidades a entidades prestadoras y a empresas supervisoras.

-De los recursos transferidos por el MTC para la supervisión de las obras de la segunda etapa de construcción del tramo Ancón-Huacho-Pativila de la carretera Panamericana Norte (Red Vial 5), sólo se pudo ejecutar el 49%, esto debido a las demoras en la entrega de terrenos por parte del concedente.

-La Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima, suscribió la Adenda 7 al Contrato de Concesión del Ferrocarril del Centro, manteniendo los estándares de seguridad de la Federal Railroad Administration (FRA) para Vías Férreas Callao-La Oroya del Ferrocarril del Centro. Línea 1 y la Línea 2 del Metro de Lima.

-La Jefatura de Contratos Aeroportuarios a reconocido 09 solicitudes de inversiones ejecutadas por Lima Airport Partners y las obras realizadas por Aeropuertos del Perú y el Concesionario Aeropuertos Andinos del Perú.

-La GSF alcanzó sus metas previstas en el Plan de Supervisión; se realizaron capacitaciones sobre las funciones de fiscalización dirigidas a supervisores de las distintas infraestructuras.

-La GRE, emitió 06 informes de Propuesta de Cargo de Acceso dentro de los plazos establecidos: Atención de Tráfico de Pasajeros y Equipaje; Mantenimiento de Aeronaves en Hangares para Aerolíneas y Alquiler de Oficinas Operativas-Área Gris, en el AIJCh; Rampa o Asistencia en Tierra en Arequipa.

-Se emitió 4 informes de Opinión Técnica referente aspectos regulatorios en solicitudes de Fijación y Revisión Tarifaria

-Se emitió 2 informes técnicos sobre Proyectos de Contratos de concesión dentro de los plazos establecidos

-Se emitieron 3 informes sobre aspectos técnicos en los contratos de concesión dentro de los plazos establecidos

-Se emitieron 9 informes sobre monitoreo de contabilidad regulatoria, 1 informe de opinión de revisión tarifaria, 1 informe de fijación tarifaria y 1 informe de opinión de cargo de acceso dentro de los plazos establecidos

-Se desarrolló el XIV Curso de Extensión Universitaria en Infraestructura de Transporte de Uso Público y se efectuó el examen de admisión al XV Curso de Extensión Universitaria en Infraestructura de Transporte de Uso Público

-La Gerencia de Atención al Usuario-GAU elaboró material informativo como la Guía del Usuario en sistema braille

-Se llevaron a cabo un total de 7 activaciones utilizando equipos de alta tecnología audiovisual que se llevaron a cabo en las estaciones de la Línea 1 del Metro, el Aeropuerto de Iquitos, el AIJCh y Terrapuerto de Plaza Lima Norte

-Se logró ejecutar 4 estudios para medir el nivel de satisfacción de usuarios intermedios y finales en las ITUP que supervisa el OSITRAN

-Alta Dirección: se obtuvo un acuerdo de asistencia técnica con la OCDE, con opinión favorable del MEF a efectos que este realice actividades en apoyo al OSITRAN, para la implementación del Análisis de Impacto Regulatorio-RIA

-Gerencia de Administración; programó 43 procesos de selección y al cierre del año se registraron 59; se suscribieron 68 contratos y 11 corresponden a contratos suplementarios

-Of. Gestión Documentaria, inició la ejecución del Contrato de Servicio de digitalización certificada con valor legal para el OSITRAN en el cual se digitalizaron 1,085,820 imágenes

-Of. de Comunicación Corporativa en coordinación con la GAU y la JTI informaron sobre el lanzamiento del nuevo aplicativo CONTIGO

Gerencia General: en concordancia con el Plan de Sensibilización y Capacitación 2017 ejecutó actividades de capacitaciones, talleres y campañas de difusión sobre Control Interno para el personal de la Institución

b) Identificación de Problemas Presentados :

-GSF: el MTC mediante Oficio 3910-2017-MTC-25 del 27.09.17 comunicó que la Dirección General de Concesiones en Transportes notificó a la Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. la decisión unilateral e irrevocable de dicho ministerio, en su calidad de concedente, en resolver el contrato del Aeropuerto Internacional de Chinchero-Cuzco por razones de interés público; por lo que imposibilitó a la Jefatura de Contratos Aeroportuarios del OSITRAN ejecutar de manera eficiente el índice de cumplimiento del reconocimiento de inversiones de dicho aeropuerto.

-Existen actividades de supervisión que fueron programadas pero no fueron ejecutadas porque las obligaciones contractuales se suspendieron a causa de sucesos como las emergencias por los desastres naturales acaecidos a inicios del 2017; incertidumbre en las fechas de entrega de áreas de la Concesión Metro de Lima Línea 2; demoras en la aceptación de obras (Tramo Vial Chancay-Acos y Tramo Vial Mocupe-Cayalti), entre otros factores que afectaron el cumplimiento de las metas establecidas por la GSF.

-Problemática en las concesiones, tales como la demora en el inicio de ejecución de las obras en las concesiones bajo supervisión del OSITRAN, principalmente en la Línea 2 del Metro de Lima y Callao y la Ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

-El reducido número de profesionales de la Jefatura de Fiscalización compromete el logro de sus objetivos, sobre todo considerando que, desde el 03 de diciembre de 2016, esta Jefatura viene sobrellevando la aplicación de la Directiva para la aplicación, impugnación y cobro de las penalidades en los Contratos de Concesión bajo el ámbito del OSITRAN, la cual incorporó un procedimiento con nuevas diligencias que requieren de coordinaciones con los profesionales de las diferentes Jefaturas de Contratos del OSITRAN, los cuales deben ser realizados en plazos de 20 o 30 días hábiles. Igualmente, dicha Directiva establece responsabilidades para esta Jefatura y sus profesionales durante la toda la tramitación de las penalidades a los mencionados concesionarios.

-Al II semestre no se ha podido cubrir las plazas vacantes previstas CAP, plazas CAS, Directores, Tribunal de Solución de Controversias, Cuerpos Colegiado y Practicantes.

-Gerencia de Regulación y Estudios Económicos: En la función reguladora, se postergaron la publicación de documentos que fueron elaborados en el último trimestre 2017, tales como: el índice de precios de servicios no regulados y monitoreo de mercado de infraestructura correspondiente al Terminal Portuario de Paita.

-Igualmente, se postergaron la actualización del Reglamento General de Tarifas del OSITRAN y el mejoramiento del reglamento general de tarifas (RETA) del OSITRAN.

-En relación al XV Curso de Extensión Universitaria no se alcanzó la meta prevista en alcanzar a los 1000 postulantes, debido a factores externos por lo que dicho proceso de admisión coincidió con el examen de admisión programada por OSINERMIN.

-Gerencia de Atención al Usuario: se presentaron dificultades para tener los Estudios de Medición del Nivel de Satisfacción de los Usuarios de las ITUP en el tiempo previsto, esto debido a que no se tomó en cuenta, al momento de realizar la programación, el tiempo que estipula la ley de contrataciones y adquisiciones y su reglamento para la revisión y subsanación de observaciones.

-Secretaría Técnica del Cuerpo Colegiado: a raíz del incremento en la carga laboral y poder lograr con mayor eficiencia la atención de expedientes, no se cuenta con los recursos humanos suficientes para el apoyo en las actividades administrativas y legales de la Secretaría Técnica.

c) Propuestas de Medidas Correctivas a realizar y realizadas en el periodo :

-Gerencia de Supervisión y Fiscalización: se plantea mejorar la priorización de los gastos en el Plan de Supervisión para ser ejecutados en el primer semestre del siguiente año de todos aquellos requerimientos que no pudieron ser ejecutados en el 2017, debido a las demoras en los procesos de contratación de las consultorías necesarias para el cumplimiento de la función supervisora de la GSF.

-Realizar un sinceramiento de actividades operativas del POI en lo que corresponde a la Gerencia de Supervisión y Fiscalización, entre los cuales se tiene aquello relacionado a la implementación del sistema de gestión de documentos para las inversiones de la Línea 2 del Metro de Lima, del Aeropuerto de Chinchero y de la ampliación del AIJCh; asimismo, se eliminará el indicador del índice de cumplimiento del reconocimiento de inversiones del Aeropuerto de Chinchero debido a la resolución del contrato.

-Gerencia de Regulación y Estudios Económicos: Con relación a la actividad reguladora de la GRE, se está considerando para el primer trimestre del 2018 la publicación del índice de precios de servicios no regulados y sobre monitoreo de mercado de infraestructura del Terminal Portuario de Paita.

-Se considera prioritario realizar la actualización integral del RETA, con el objetivo de ayudar a una mejor operación del sistema tarifario relativo a los servicios derivados de la explotación de la infraestructura de transporte de uso público, así como incorporar reglas que fomenten los incentivos que promuevan la competencia y que sean un referente para el mercado, por lo que dicha actividad se ha postergado para el segundo trimestre del 2018.

-Gerencia de Atención al Usuario: tendrá especial cuidado en futuras programaciones físicas y presupuestales con la finalidad de contar con un

Fecha 09/04/2018

EVALUACION ANUAL 2017

Hora 2.07.12 PM

COMENTARIOS DE EGRESOS

PAGINA 2

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO

ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO

FECHA DE CIERRE : 06/04/2018 03:42

FECHA DE CONSULTA : 09/04/2018 01:50

mayor nivel de precisión al momento de programar la realización de actividades y su consecuente ejecución presupuestal.

-Secretaría Técnica del Cuerpo Colegiado: con la finalidad atender eficientemente la atención de expedientes, se recomienda analizar la alternativa de contratar personal para agilizar la solución de las controversias tramitadas.



Fecha 09/04/2018

Hora 2.08.23 PM

EVALUACION ANUAL 2017

VARIACIONES PIA Y PIM

PAGINA 1

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO

ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO

FECHA DE CIERRE : 06/04/2018 03:42

FECHA DE CONSULTA : 09/04/2018 01:52

N°	ACTIVIDAD / PROYECTO	PIA	PIM	VARIACION (%)
1	9001. 5000001 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2,900,429	1,701,767	41.33

Explicación de la Variación :

- REDUCCION DEL MARCO DEL OSITRAN POR UNA MENOR RECAUDACION ESTIMADA EN LOS APORTES POR REGULACION, EN APLICACION A LO DISPUESTO POR LA SEGUNDA DISPOSICION COMPLEMENTARIA TRANSITORIA DE LEY 30518 LEY PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO 2017 (APROBADO MEDIANTE RESOLUCION DE CONSEJO DIRECTIVO N° 001-2017-CD-OSITRAN).

- FINANCIAMIENTO A REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA GERENCIA DE ATENCION AL USUARIO PARA LA CONTRATACION DE CONSULTORIAS PARA LA MEDICION DE NIVELES DE SATISFACCION DE USUARIOS PORTUARIOS Y CONSULTORIA DE MEDICION DE NIVEL SATISFACCION DE USUARIOS AEROPORTUARIOS, IGUALMENTE SE FINANCIARON PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA MEDICION DE NIVELES DE SATISFACCION DE USUARIOS INTERMEDIOS Y FINALES DE INFRAESTRUCTURA VIAL..

- FINANCIAMIENTO A REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA SECRETARIA TECNICA DE LOS TRIBUNALES, PARA SERVICIOS DE APOYO LEGAL Y SERVICIOS DE COFFEE BREAK PARA LAS SESIONES DEL TRIBUNAL DE SOLUCION DE CONTROVERSIA Y ATENCION DE RECLAMOS.

- FINANCIAMIENTO A REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE PATROCINIO EN PROCESO PENAL Y DE DERECHO ADMINISTRATIVO.

- FINANCIAMIENTO A REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA OFICINA DE GESTION DOCUMENTARIA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIOS DE PREPARACION DE DOCUMENTOS, MATERIALES Y ATENCION DE SOLICITUDES DE SERVICIOS ARCHIVISTICOS.

- SERV GESTION DE MEDIOS Y CONTENIDOS DE COMUNICACION; SERV PROFESIONAL EN GESTION ADMINIST Y CONTRATAC DEL ESTADO - OCC

- FINANCIAMIENTO A REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA GERENCIA DE ADMINISTRACION PARA ATENDER LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO COMPLEMENTARIO DEL SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL; CONTRATACION DEL SERVICIO CONSULTORIA PARA DIAGNOSTICO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL DEL OSITRAN Y ELABORACION DEL PLAN DE ACCION;

ENTRE OTROS

2	9001. 5000004 - ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	2,950,528	3,938,503	33.48
---	--	-----------	-----------	-------

Explicación de la Variación :

- EL AUMENTO DEL PRESUPUESTO SE DEBE PRINCIPALMENTE AL FINANCIAMIENTO RECIBIDO POR OTRAS UNIDADES ORGANICAS PARA LA ATENCION DEL PAGO POR CONCEPTO DE APOORTE PARA EL DESARROLLO DE ASISTENCIA TECNICA Y REALIZACION DEL TALLER SOBRE ANALISIS DE IMPACTO REGULATORIO (RIA), A FAVOR DE LA ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO (OCDE); CON LA FINALIDAD DE APOYAR AL OSITRAN EN LA IMPLEMENTACION DEL EIR (EVALUACION O ANALISIS DEL IMPACTO REGULATORIO), EN: i) TALLER PARA LA CREACION DE CAPACIDAD PARA EL EIR; ii) MANUAL SOBRE LA ELABORACION DEL EIR; Y iii) TRES INFORMES DE EVALUACION SOBRE LOS PROGRESOS REALIZADOS EN LA APLICACION DEL EIR.

3	9001. 5000007 - DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	2,844,835	2,484,025	12.68
---	---	-----------	-----------	-------

Explicación de la Variación :

- REDUCCION DEL MARCO DEL OSITRAN POR UNA MENOR RECAUDACION ESTIMADA EN LOS APORTES POR REGULACION, EN APLICACION A LO DISPUESTO POR LA SEGUNDA DISPOSICION COMPLEMENTARIA TRANSITORIA DE LEY 30518 LEY PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO 2017 (APROBADO MEDIANTE RESOLUCION DE CONSEJO DIRECTIVO N° 001-2017-CD-OSITRAN).

- CON LOS SALDOS DISPONIBLES PROYECTADOS, SE FINANCIARON PARA LA AHABILITACION DE PLAZAS CAP CON CARGO A LA PROCURADURIA PUBLICA DEL OSITRAN.

4	9002. 5001145 - REGULACION Y FIJACION DE TARIFAS	5,296,765	3,918,848	26.01
---	--	-----------	-----------	-------

Explicación de la Variación :

- REDUCCION DEL MARCO DEL OSITRAN POR UNA MENOR RECAUDACION ESTIMADA EN LOS APORTES POR REGULACION, EN APLICACION A LO DISPUESTO POR LA SEGUNDA DISPOSICION COMPLEMENTARIA TRANSITORIA DE LEY 30518 LEY PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO 2017 (APROBADO MEDIANTE RESOLUCION DE CONSEJO DIRECTIVO N° 001-2017-CD-OSITRAN).

- CON LOS SALDOS DISPONIBLES PROYECTADOS, SE FINANCIARON REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS SOLICITADOS POR OTRAS UNIDADES ORGANICAS DEL OSITRAN

5	9002. 5001211 - SOLUCION A RECLAMOS Y CONTROVERSIA	1,148,092	2,007,148	74.82
---	--	-----------	-----------	-------

Explicación de la Variación :

- EL AUMENTO DEL PRESUPUESTO SE DEBE PRINCIPALMENTE PARA EL FINANCIAMIENTO DE HABILITACION DE PLAZAS CAP PARA LA SECRETARIA TECNICA DE LOS TRIBUNALES DEL OSITRAN.

- PARA FINANCIAR LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE APOYO LEGAL Y SERVICIOS DE COFFEE BREAK PARA LAS SESIONES DEL TRIBUNAL DE SOLUCION DE CONTROVERSIA Y ATENCION DE RECLAMOS



Fecha 09/04/2018

EVALUACION ANUAL 2017

Hora 2.08.49 PM

COMENTARIOS DE PROYECTOS MAYORES A S/.800,000

PAGINA 1

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO

ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO

FECHA DE CIERRE : 06/04/2018 03:42

FECHA DE CONSULTA : 09/04/2018 01:52



Evaluación Presupuestal Anual 2017

Usuario ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO
Entidad : 01022 - ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO



Asociación de Proyectos/Actividades con Objetivos Institucionales

Matriz Avance de Metas

Seleccionar

Objetivo : 1 - (523) Optimizar la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y/o marco regulatorio

Excel

Cadena Funcional	Tipo	Nombre Producto/Proyecto	Avance	Peso
9002-5001145-15-010-0018	ACTIVIDAD	REGULACION Y FIJACION DE TARIFAS	106.19	0.017
9002-5001238-15-010-0018	ACTIVIDAD	SUPERVISION Y FISCALIZACION DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	95.34	0.983

Valor Indicador : 0.991

TOTAL 1.000

Nota :

- 1. Antes de colocar el peso a las actividades por objetivo asegúrese que la transmisión de sus metas al SIAF haya sido la correcta.
- 2. La grabación de los datos de las asociaciones y pesos es por todos los objetivos, esto significa que al presionar el botón 'Grabar' se estará validando la suma de los pesos y asociaciones por todos los objetivos.
- 3. Se deberá seleccionar las actividades o proyectos que ayuden a lograr el cumplimiento del objetivo, a cada una de ellas se tendrá que poner un peso que sea mayor a cero y menor o igual a la unidad cuya suma debe ser igual a la unidad.



Evaluación Presupuestal Anual 2017

Usuario ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO
Entidad : 01022 - ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO



Asociación de Proyectos/Actividades con Objetivos Institucionales

Matriz Avance de Metas

Seleccionar

Objetivo : 2 - (191) Mejorar la gestión de las contrataciones, planeamiento, presupuesto y proyectos de inversión

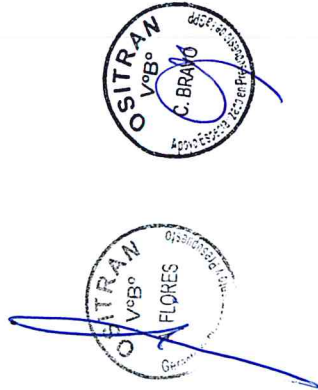
Excel

Cadena Funcional	Tipo	Nombre Producto/Proyecto	Avance	Peso
9001-2001621-15-006-0008	PROYECTO	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	0.0	0.001
9001-50000001-15-004-0005	ACTIVIDAD	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	115.0	0.420
9001-50000002-15-006-0007	ACTIVIDAD	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	109.85	0.145
9001-50000003-15-006-0008	ACTIVIDAD	GESTION ADMINISTRATIVA	94.92	0.434

Valor Indicador : 0.991

Nota :

1. Antes de colocar el peso a las actividades por objetivo asegúrese que la transmisión de sus metas al SIAF haya sido la correcta.
2. La grabación de los datos de las asociaciones y pesos es por todos los objetivos, esto significa que al presionar el botón 'Grabar' se estará validando la suma de los pesos y asociaciones por todos los objetivos.
3. Se deberá seleccionar las actividades o proyectos que ayuden a lograr el cumplimiento del objetivo, a cada una de ellas se tendrá que poner un peso que sea mayor a cero y menor o igual a la unidad cuya suma debe ser igual a la unidad.



Evaluación Presupuestal Anual 2017

Usuario ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO
Entidad : 01022 - ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO



Asociación de Proyectos/Actividades con Objetivos Institucionales

Matriz Avance de Metas

Seleccionar

Objetivo : 3 - (097) Implementar herramientas de innovación tecnológica de alto impacto en los procesos clave

Grabar Calcular Indicador Excel

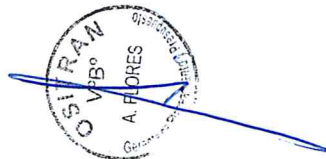
Cadena Funcional		Tipo	Nombre Producto/Proyecto		Avance	Peso
9001-50000002-15-006-0007	ACTIVIDAD	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR			109.85	0.268
9001-50000003-15-006-0008	ACTIVIDAD	GESTION ADMINISTRATIVA			94.92	0.732

Valor Indicador : 0.991

TOTAL 1.000

Nota :

- Antes de colocar el peso a las actividades por objetivo asegúrese que la transmisión de sus metas al SIAF haya sido la correcta.
- La grabación de los datos de las asociaciones y pesos es por todos los objetivos. esto significa que al presionar el botón 'Grabar' se estará validando la suma de los pesos y asociaciones por todos los objetivos.
- Se deberá seleccionar las actividades o proyectos que ayudan a lograr el cumplimiento del objetivo, a cada una de ellas se tendrá que poner un peso que sea mayor a cero y menor o igual a la unidad cuya suma debe ser igual a la unidad.



Evaluación Presupuestal Anual 2017

Usuario ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO
Entidad : 01022 - ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

INICIO MATRIZA

Asociación de Proyectos/Actividades con Objetivos Institucionales

Matriz Avance de Metas

Seleccionar

Objetivo : 4 - (.06) Fortalecer la atención de OSITRAN a usuarios de ITUP

Calcular Excel

Cadena Funcional	Tipo	Nombre Producto/Proyecto	Avance	Peso
9001-50000002-15-006-0007	ACTIVIDAD CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		109.85	0.154
9001-50000003-15-006-0008	ACTIVIDAD GESTION ADMINISTRATIVA		94.92	0.038
9002-50005558-15-010-0018	ACTIVIDAD COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO		95.24	0.808

Valor Indicador : 0.991

TOTAL 1.000

Nota :

1. Antes de colocar el peso a las actividades por objetivo asegurarse que la transmisión de sus metas al SIAF haya sido la correcta.
2. La grabación de los datos de las asociaciones y pesos es por todos los objetivos: esto significa que al presionar el botón 'Grabar' se estará validando la suma de los pesos y asociaciones por todos los objetivos.
3. Se deberá seleccionar las actividades o proyectos que ayudan a lograr el cumplimiento del objetivo, a cada una de ellas se tendrá que poner un peso que sea mayor a cero y menor o igual a la unidad cuya suma debe ser igual a la unidad.



Evaluación Presupuestal Anual 2017

Usuario ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO
Entidad : 01022 - ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO



Asociación de Proyectos/Actividades con Objetivos Institucionales

Matriz Avance de Metas

Seleccionar

Objetivo : 5 - (.062) Fortalecer el capital humano y la organización, con énfasis en supervisión

Grabar Cambiar de Indicador Excel

Cadena Funcional	Tipo	Nombre Producto/Proyecto	Avance	Peso
9001-5000002-15-006-0007	ACTIVIDAD	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	109.85	0.472
9002-5001145-15-010-0018	ACTIVIDAD	REGULACION Y FIJACION DE TARIFAS	106.19	0.083
9002-5001211-15-018-0039	ACTIVIDAD	SOLUCION A RECLAMOS Y CONTROVERSIAS	106.0	0.028
9001-5000003-15-006-0008	ACTIVIDAD	GESTION ADMINISTRATIVA	94.92	0.417

Valor Indicador : 0.991

TOTAL 1.000

Nota :

1. Antes de colocar el peso a las actividades por objetivo asegúrese que la transmisión de sus metas al SIAF haya sido la correcta.
2. La grabación de los datos de las asociaciones y pesos es por todos los objetivos, esto significa que al presionar el botón 'Grabar' se estará validando la suma de los pesos y asociaciones por todos los objetivos.
3. Se deberá seleccionar las actividades o proyectos que ayuden a lograr el cumplimiento del objetivo, a cada una de ellas se tendrá que poner un peso que sea mayor a cero y menor o igual a la unidad cuya suma debe ser igual a la unidad.



Evaluación Presupuestal Anual 2017

Usuario ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO
Entidad : 01022 - ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO



Asociación de Proyectos/Actividades con Objetivos Institucionales

Matriz Avance de Metas

Seleccionar

Objetivo : 6 - (.051) Consolidar el posicionamiento de OSITRAN ante sus stakeholders

Calcular Indicador Excel

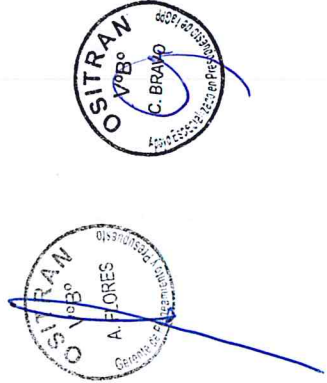
Cadena Funcional	Tipo	Nombre Producto/Proyecto	Avance	Peso
9001-50000002-15-006-0007	ACTIVIDAD	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	109.85	0.581
9001-50000004-15-006-0008	ACTIVIDAD	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	93.45	0.064
9001-50000007-15-018-0039	ACTIVIDAD	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	107.35	0.355

Valor Indicador : 0.991

TOTAL 1.000

Nota :

- 1. Antes de colocar el peso a las actividades por objetivo asegúrese que la transmisión de sus metas al SIAF haya sido la correcta.
- 2. La grabación de los datos de las asociaciones y pesos es por todos los objetivos, esto significa que al presionar el botón 'Grabar' se estará validando la suma de los pesos y asociaciones por todos los objetivos.
- 3. Se deberá seleccionar las actividades o proyectos que ayuden a lograr el cumplimiento del objetivo, a cada una de ellas se tendrá que poner un peso que sea mayor a cero y menor o igual a la unidad cuya suma debe ser igual a la unidad.



Evaluación Presupuestal Anual 2017

INICIO MATRIZA

Asociación de Proyectos/Actividades con Objetivos Institucionales

Matriz Avance de Metas

Seleccionar

Objetivo : 7 - (.011) Reforzar la fiscalización

Calcular Indicador

Excel

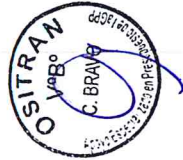
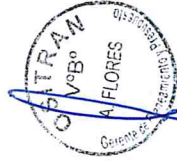
Cadena Funcional	Tipo	Nombre Producto/Proyecto	Avance	Peso
9001-5000004-15-006-0008	ACTIVIDAD	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	93.45	0.032
9002-5001238-15-010-0018	ACTIVIDAD	SUPERVISION Y FISCALIZACION DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	95.34	0.387
9001-5000006-15-006-0012	ACTIVIDAD	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	107.14	0.581

Valor Indicador : 0.991

TOTAL 1.000

Nota :

1. Antes de colocar el peso a las actividades por objetivo asegúrese que la transmisión de sus metas al SIAF haya sido la correcta.
2. La grabación de los datos de las asociaciones y pesos es por todos los objetivos, esto significa que al presionar el botón 'Grabar' se estará validando la suma de los pesos y asociaciones por todos los objetivos.
3. Se deberá seleccionar las actividades o proyectos que ayuden a lograr el cumplimiento del objetivo, a cada una de ellas se tendrá que poner un peso que sea mayor a cero y menor o igual a la unidad cuya suma debe ser igual a la unidad.



Evaluación Presupuestal Anual 2017

Usuario ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO
Entidad : 01022 - ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

INICIO MATRIZA

Asociación de Proyectos/Actividades con Objetivos Institucionales

Matriz Avance de Metas

Seleccionar

Objetivo : 8 - (.005) Optimizar la resolución de reclamos y controversias por parte de OSITRAN

Excel

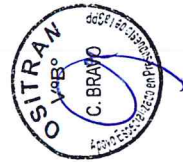
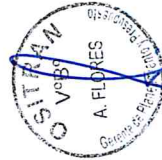
Cadena Funcional	Tipo	Nombre Producto/Proyecto	Avance	Peso
5001-50000004-15-006-0008	ACTIVIDAD	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	93.45	0.125
9002-5001211-15-018-0039	ACTIVIDAD	SOLUCION A RECLAMOS Y CONTROVERSIAS	106.0	0.875

Valor Indicador : 0.991

TOTAL 1.000

Nota :

1. Antes de colocar el peso a las actividades por objetivo asegúrese que la transmisión de sus metas al SIAF haya sido la correcta.
2. La grabación de los datos de las asociaciones y pesos es por todos los objetivos, esto significa que al presionar el botón 'Grabar' se estará validando la suma de los pesos y asociaciones por todos los objetivos.
3. Se deberá seleccionar las actividades o proyectos que ayudan a lograr el cumplimiento del objetivo, a cada una de ellas se tendrá que poner un peso que sea mayor a cero y menor o igual a la unidad cuya suma debe ser igual a la unidad.



Evaluación Presupuestal Anual 2017

Usuario ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO
Entidad : 01022 - ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

INICIO

PERSONA

2

MISION

OBJETIVO

AVANCE META FISICA

MATRIZA

Asociación de Proyectos/Actividades con Objetivos Institucionales

Matriz Avance de Metas

Seleccionar

Objetivo : 9 - (.005) Mejorar el costo-efectividad de los recursos empleados por OSITRAN

Exportar a Excel

Cadena Funcional	Tipo	Nombre Producto/Proyecto	Avance	Peso
9001-50000001-15-004-0005	ACTIVIDAD	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	115.0	0.875
9001-50000002-15-006-0007	ACTIVIDAD	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	109.85	0.125

Valor Indicador : 0.991

TOTAL 1.000

Nota :

1. Antes de colocar el peso a las actividades por objetivo asegúrese que la transmisión de sus metas al SIAF haya sido la correcta.
2. La grabación de los datos de las asociaciones y pesos es por todos los objetivos, esto significa que al presionar el botón 'Grabar' se estará validando la suma de los pesos y asociaciones por todos los objetivos.
3. Se deberá seleccionar las actividades o proyectos que ayudan a lograr el cumplimiento del objetivo, a cada una de ellas se tendrá que poner un peso que sea mayor a cero y menor o igual a la unidad cuya suma debe ser igual a la unidad.



Evaluación Presupuestal Anual 2017

Usuario ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO
Entidad : 01022 - ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

INICIO MATRIZA

Asociación de Proyectos/Actividades con Objetivos Institucionales

Matriz Avance de Metas

Seleccionar

Objetivo : 10 - (.004) Consolidar la función reguladora para garantizar el funcionamiento eficiente de los mercados de ITUP

Grabar Cálculo de Indicador Excel

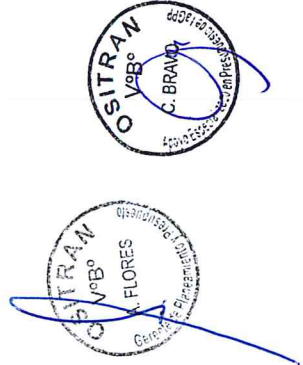
Cadena Funcional	Tipo	Nombre Producto/Proyecto	Avance	Peso
9001-50000002-15-006-0007	ACTIVIDAD	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	109.85	0.047
9001-50000004-15-006-0008	ACTIVIDAD	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	93.45	0.143
9002-5001145-15-010-0018	ACTIVIDAD	REGULACION Y FIJACION DE TARIFAS	106.19	0.762
9002-5001238-15-010-0018	ACTIVIDAD	SUPERVISION Y FISCALIZACION DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	95.34	0.048

Valor Indicador : 0.991

TOTAL 1.000

Nota :

1. Antes de colocar el peso a las actividades por objetivo asegúrese que la transmisión de sus metas al SIAF haya sido la correcta.
2. La grabación de los datos de las asociaciones y pesos es por todos los objetivos, esto significa que al presionar el botón 'Grabar' se estará validando la suma de los pesos y asociaciones por todos los objetivos.
3. Se deberá seleccionar las actividades o proyectos que ayuden a lograr el cumplimiento del objetivo, a cada una de ellas se tendrá que poner un peso que sea mayor a cero y menor o igual a la unidad cuya suma debe ser igual a la unidad.



Evaluación Presupuestal Anual 2017



Asociación de Proyectos/Actividades con Objetivos Institucionales

Matriz Avance de Metas

Seleccionar

Objetivo : 11 - (.001) Mejorar la ejecución y control de la supervisión en la fase de explotación

 Excel

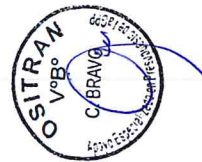
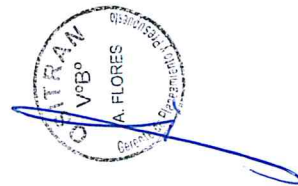
Cadena Funcional	Tipo	Nombre Producto/Proyecto	Avance	Peso
9002-5001238-15-010-0018	ACTIVIDAD	SUPERVISION Y FISCALIZACION DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	95.34	1.000

Valor Indicador : 0.991

TOTAL 1.000

Nota :

1. Antes de colocar el peso a las actividades por objetivo asegúrese que la transmisión de sus metas al SIAF haya sido la correcta.
2. La grabación de los datos de las asociaciones y pesos es por todos los objetivos, esto significa que al presionar el botón "Grabar" se estará validando la suma de los pesos y asociaciones por todos los objetivos.
3. Se deberá seleccionar las actividades o proyectos que ayudan a lograr el cumplimiento del objetivo, a cada una de ellas se tendrá que poner un peso que sea mayor a cero y menor o igual a la unidad cuya suma debe ser igual a la unidad.





**Organismo Supervisor de la Inversión en
Infraestructura de Transporte de Uso Público**

EVALUACION ANUAL DEL PRESUPUESTO 2017

REPORTES DEL APLICATIVO INFORMATICO MODULO SIAF - MPP

RESOLUCION DIRECTORAL N° 016-2017-EF/50.01

Directiva N° 005-2012-EF/50.01 “Directiva para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el Año Fiscal 2017”

EVALUACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017

Fecha : 09/04/2018
Hora : 12:42:19
Pag.: 1 de 2

POR DOCUMENTO B
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

EJECUTORA : 001 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO [001268]

F	CODIGO PARTIDA	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL APERTURA (1)	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (2)	CAPTACION (3)	INDICADORES DE EFICACIA %	
					IEI (PIA) (4) = (3) / (1)	IEI (PIM) (5) = (3) / (2)
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	3,387	1,880,743	6,181,596.96	182,509.51	328.68
1.3.1	VENTA DE BIENES	0	0	430.00	0.00	0.00
1.3.2	DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	3,387	3,387	4,946.54	146.04	146.04
1.3.3	VENTA DE SERVICIOS	0	1,877,356	6,176,220.42	0.00	328.99
1.5	OTROS INGRESOS	93,848,774	88,047,750	82,137,078.00	87.52	93.29
1.5.1	RENTAS DE LA PROPIEDAD	540,915	540,915	3,132,089.38	579.04	579.04
1.5.2	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	1,030,973	1,030,973	2,574,401.99	249.71	249.71
1.5.3	APORTES POR REGULACION	92,276,886	86,475,862	75,964,996.58	82.32	87.85
1.5.5	INGRESOS DIVERSOS	0	0	465,590.05	0.00	0.00
1.9	SALDOS DE BALANCE	0	0	77,704,901.09	0.00	0.00
1.9.1	SALDOS DE BALANCE	0	0	77,704,901.09	0.00	0.00

PARCIAL FUENTE : 2

93,852,161

89,928,493

166,023,576.05

176.90

184.62



EVALUACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017

Fecha : 09/04/2018
Hora : 12:42:19
Pag.: 2 de 2

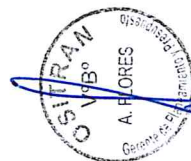
POR DOCUMENTO B
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

EJECUTORA : 001 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO [001268]

F	CODIGO PARTIDA	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL APERTURA (1)	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (2)	CAPTACION (3)	INDICADORES DE EFICACIA %	
					IEI (PIA) (4) = (3) / (1)	IEI (PIM) (5) = (3) / (2)
RESUMEN FUENTE ...						
	TOTAL FUENTE 2	93,852,161	89,928,493	166,023,576.05	176.90	184.62
TOTAL EJECUTORA						
		93,852,161	89,928,493	166,023,576.05	176.90	184.62



EVALUACION DE LA EJECUCION MENSUAL VS MARCO PRESUPUESTAL - 2017
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

Fecha : 09/04/2018
Hora : 12:02:12
Pag : 1 de 2

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

EJECUTORIA : 001 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO [001268]

RESUMEN GEOGRAFICO		M E N S U A L I Z A D O												TOTAL EJECUCIÓN	SALDO	%
DEPARTAMENTO	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
PRG																
RB																
FF CGENERICA.																

15 LIMA

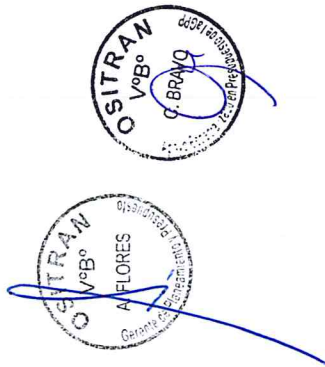
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

1 RECURSOS ORDINARIOS

00 RECURSOS ORDINARIOS

PARC. GEN	5 2.3	2,483,752	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	421,046.68	0.00	0.00	789,967.51	1,211,014.19	1,272,737.81	48.76
PARCIAL RB	00	2,483,752	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	421,046.68	0.00	0.00	789,967.51	1,211,014.19	1,272,737.81	48.76

SUB TOTAL PROVINCIA	1,211,014.19
---------------------	--------------



EVALUACION DE LA EJECUCION MENSUAL VS MARCO PRESUPUESTAL - 2017
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

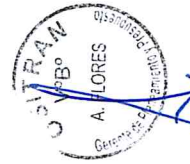
Fecha : 09/04/2018
Hora : 12:02:12
Pag. : 2 de 2

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

EJECUTORA : 001 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO [001268]

RESUMEN GEOGRAFICO		M E N S U A L I Z A D O												TOTAL EJECUCIÓN	SALDO	%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
DEPARTAMENTO		PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV				DIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
PRG	RB FF CGENERICA.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
RESUMEN FUENTE ...																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														



EVALUACION DE LA EJECUCION MENSUAL VS MARCO PRESUPUESTAL - 2017
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

Fecha : 09/04/2018
Hora : 12:02:45
Pag.: 1 de 2

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

EJECUTORA : 001 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO [001268]

RESUMEN GEOGRAFICO		M E N S U A L I Z A D O												TOTAL EJECUCIÓN	DIC	NOV	OCT	SET	AGO	JUL	JUN	MAY	ABR	MAR	FEB	ENE	PIM	%																
DEPARTAMENTO																																												
	PRG																																											
	RB <th colspan="28"></th>																																											
FF CGENERICA.																																												

15 LIMA

9001 ACCIONES CENTRALES

2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

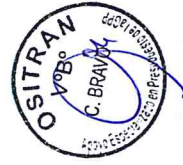
PARC. GEN	5	2.1	13,170,584	707,899.87	648,818.56	830,867.45	730,033.90	880,116.65	592,319.46	1,171,565.26	677,621.78	704,078.61	734,292.05	1,065,867.73	1,424,567.24	10,166,048.56	3,004,535.44	77.19
PARC. GEN	5	2.2	636,148	0.00	96,097.62	46,168.89	47,410.01	49,496.54	48,663.67	23,834.92	0.00	101,363.10	56,432.10	54,423.98	29,853.97	553,744.80	82,403.20	87.05
PARC. GEN	5	2.3	26,195,320	980,121.75	1,638,046.24	2,867,126.46	1,712,625.12	1,578,500.10	1,524,875.56	1,354,659.52	1,167,692.65	1,530,161.01	1,378,907.50	1,572,018.80	5,099,380.00	22,404,114.71	3,791,205.29	85.53
PARC. GEN	5	2.4	1,171,249	0.00	0.00	1,171,248.55	0.00	-0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,171,248.54	0.46	100.00
PARC. GEN	5	2.5	791,903	0.00	12,567.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,638.42	725,752.81	743,959.07	47,943.93	93.95
PARC. GEN	6	2.6	1,261,051	502.17	78,162.78	152,928.60	4,982.04	62,756.26	5,173.60	195.00	1,819.70	3,209.60	27,833.30	19,760.00	794,277.08	1,151,600.13	109,460.87	91.32
PARCIAL RB	09		43,226,265	1,688,523.79	2,471,693.04	5,068,339.95	2,495,051.07	2,570,869.54	2,171,032.29	2,550,254.70	1,847,134.13	2,338,812.32	2,197,464.95	2,717,708.93	8,073,831.10	36,190,715.81	7,035,549.19	83.72

9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

PARC. GEN	5	2.1	15,196,592	848,598.22	834,899.73	981,723.00	809,173.97	1,237,606.91	803,084.60	1,593,924.83	815,401.39	839,721.87	796,836.82	1,319,628.48	1,610,512.14	12,491,111.96	2,705,480.04	82.20
PARC. GEN	5	2.3	31,457,383	934,013.06	1,198,741.73	4,315,573.06	1,314,438.77	1,444,609.78	1,336,121.40	1,357,535.68	1,284,609.52	1,591,380.15	1,190,730.68	2,707,112.10	4,329,646.69	23,004,512.62	8,452,870.38	73.13
PARC. GEN	6	2.6	48,253	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,447.63	0.00	95.62	0.00	513.00	26,196.00	48,252.25	0.75	100.00
PARCIAL RB	09		46,702,228	1,782,611.28	2,033,641.46	5,297,296.06	2,123,612.74	2,682,216.69	2,139,206.00	2,972,908.14	2,100,010.91	2,431,197.64	1,987,567.50	4,027,263.58	5,966,354.83	35,543,876.83	11,158,351.17	76.11



SUB TOTAL PROVINCIA 71,734,592.64

EVALUACION DE LA EJECUCION MENSUAL VS MARCO PRESUPUESTAL - 2017

DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE

(EN NUEVOS SOLES)

Fecha : 09/04/2018
Hora : 12:02.46
Pag : 2 de 2

SECTOR :01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO :022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

EJECUTORA :001 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO [001268]

RESUMEN GEOGRAFICO		M E N S U A L I Z A D O												TOTAL EJECUCIÓN	DIC	NOV	OCT	SET	AGO	JUL	JUN	MAY	ABR	MAR	FEB	ENE	PIM	PRG	RB	FF CGGENERICA.	%				
DEPARTAMENTO																																			
RESUMEN FUENTE ...																																			
TOTAL FUENTE 2		89,928,493	3,471,135.07	4,505,334.50	10,365,636.01	4,618,663.81	5,253,086.23	4,310,238.29	5,523,162.84	3,947,145.04	4,770,009.96	4,185,032.45	6,744,962.51	14,040,185.93	71,734,592.64	18,193,900.36	79.76																		
RESUMEN RUBRO ...																																			
TOTAL RUBRO 09		89,928,493	3,471,135.07	4,505,334.50	10,365,636.01	4,618,663.81	5,253,086.23	4,310,238.29	5,523,162.84	3,947,145.04	4,770,009.96	4,185,032.45	6,744,962.51	14,040,185.93	71,734,592.64	18,193,900.36	79.76																		
TOTAL EJECUTORA		89,928,493	3,471,135.07	4,505,334.50	10,365,636.01	4,618,663.81	5,253,086.23	4,310,238.29	5,523,162.84	3,947,145.04	4,770,009.96	4,185,032.45	6,744,962.51	14,040,185.93	71,734,592.64	18,193,900.36	79.77																		



MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2017
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)
CONSOLIDADO

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

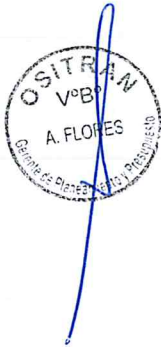
FF	CATEGORIA GENERICA	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
1	RECURSOS ORDINARIOS						
5	GASTOS CORRIENTES	0	2,483,752	2,483,752	1,211,014.19	1,272,737.81	48.76
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	2,483,752	2,483,752	1,211,014.19	1,272,737.81	48.76
PARCIAL FTE	1	0	2,483,752	2,483,752	1,211,014.19	1,272,737.81	48.76
2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
5	GASTOS CORRIENTES	93,176,041	-4,556,862	88,619,179	70,534,740.26	18,084,438.74	79.59
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	28,246,948	120,228	28,367,176	22,657,160.52	5,710,015.48	79.87
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	666,050	-29,902	636,148	553,744.80	82,403.20	87.05
2.3	BIENES Y SERVICIOS	63,455,198	-5,802,495	57,652,703	45,408,627.33	12,244,075.67	78.76
2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	1,171,249	1,171,249	1,171,248.54	0.46	100.00
2.5	OTROS GASTOS	807,845	-15,942	791,903	743,959.07	47,943.93	93.95
6	GASTOS DE CAPITAL	676,120	633,194	1,309,314	1,199,852.38	109,461.62	91.64
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	676,120	633,194	1,309,314	1,199,852.38	109,461.62	91.64
PARCIAL FTE	2	93,852,161	-3,923,668	89,928,493	71,734,592.64	18,193,900.36	79.77
	TOTAL PLIEGO	93,852,161	-1,439,916	92,412,245	72,945,606.83	19,466,638.17	78.94
	RESUMEN ...						
	TOTAL FUENTE 1	0.00	2,483,752.00	2,483,752.00	1,211,014.19	1,272,737.81	48.76
	TOTAL FUENTE 2	93,852,161.00	-3,923,668.00	89,928,493.00	71,734,592.64	18,193,900.36	79.77
	TOTAL	93,852,161.00	-1,439,916.00	92,412,245.00	72,945,606.83	19,466,638.17	78.94



MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2017
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO
EJECUTORA : 001 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO [001268]

CATEGORIA GENERICA	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
FF						
1 RECURSOS ORDINARIOS						
5 GASTOS CORRIENTES	0	2,483,752	2,483,752	1,211,014.19	1,272,737.81	48.76
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	2,483,752	2,483,752	1,211,014.19	1,272,737.81	48.76
PARCIAL FTE 1	0	2,483,752	2,483,752	1,211,014.19	1,272,737.81	48.76
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
5 GASTOS CORRIENTES	93,176,041	-4,556,862	88,619,179	70,534,740.26	18,084,438.74	79.59
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	28,246,948	120,228	28,367,176	22,657,160.52	5,710,015.48	79.87
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	666,050	-29,902	636,148	553,744.80	82,403.20	87.05
2.3 BIENES Y SERVICIOS	63,455,198	-5,802,495	57,652,703	45,408,627.33	12,244,075.67	78.76
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	1,171,249	1,171,249	1,171,248.54	0.46	100.00
2.5 OTROS GASTOS	807,845	-15,942	791,903	743,959.07	47,943.93	93.95
6 GASTOS DE CAPITAL	676,120	633,194	1,309,314	1,199,852.38	109,461.62	91.64
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	676,120	633,194	1,309,314	1,199,852.38	109,461.62	91.64
PARCIAL FTE 2	93,852,161	-3,923,668	89,928,493	71,734,592.64	18,193,900.36	79.77
TOTAL EJECUTORA	93,852,161	-1,439,916	92,412,245	72,945,606.83	19,466,638.17	78.94
RESUMEN ...						
TOTAL FUENTE 1	0.00	2,483,752.00	2,483,752.00	1,211,014.19	1,272,737.81	48.76
TOTAL FUENTE 2	93,852,161.00	-3,923,668.00	89,928,493.00	71,734,592.64	18,193,900.36	79.77
TOTAL	93,852,161.00	-1,439,916.00	92,412,245.00	72,945,606.83	19,466,638.17	78.94



MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2017
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

EJECUTORA : 001 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO [001268]

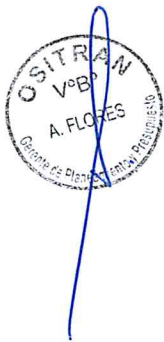
PRG FF	CATEGORIA GENERICA	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
9001 ACCIONES CENTRALES							
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							
5	GASTOS CORRIENTES	43,317,435	-1,352,231	41,965,204	35,039,115.68	6,926,088.32	83.50
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	13,341,590	-171,006	13,170,584	10,166,048.56	3,004,535.44	77.19
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	666,050	-29,902	636,148	553,744.80	82,403.20	87.05
2.3	BIENES Y SERVICIOS	28,501,950	-2,306,630	26,195,320	22,404,114.71	3,791,205.29	85.53
2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	1,171,249	1,171,249	1,171,248.54	0.46	100.00
2.5	OTROS GASTOS	807,845	-15,942	791,903	743,959.07	47,943.93	93.95
6	GASTOS DE CAPITAL	676,120	584,941	1,261,061	1,151,600.13	109,460.87	91.32
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	676,120	584,941	1,261,061	1,151,600.13	109,460.87	91.32
PARCIAL FTE	2	43,993,555	-767,290	43,226,265	36,190,715.81	7,035,549.19	83.72
SUB TOTAL PROGRAMA		43,993,555	-767,290	43,226,265	36,190,715.81	7,035,549.19	83.72
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS							
1 RECURSOS ORDINARIOS							
5	GASTOS CORRIENTES	0	2,483,752	2,483,752	1,211,014.19	1,272,737.81	48.76
2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	2,483,752	2,483,752	1,211,014.19	1,272,737.81	48.76
PARCIAL FTE	1	0	2,483,752	2,483,752	1,211,014.19	1,272,737.81	48.76
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							
5	GASTOS CORRIENTES	49,858,606	-3,204,631	46,653,975	35,495,624.58	11,158,350.42	76.08
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	14,905,358	291,234	15,196,592	12,491,111.96	2,705,480.04	82.20
2.3	BIENES Y SERVICIOS	34,953,248	-3,495,865	31,457,383	23,004,512.62	8,452,870.38	73.13
6	GASTOS DE CAPITAL	0	48,253	48,253	48,252.25	0.75	100.00
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	48,253	48,253	48,252.25	0.75	100.00
PARCIAL FTE	2	49,858,606	-3,156,378	46,702,228	35,543,876.83	11,158,351.17	76.11
SUB TOTAL PROGRAMA		49,858,606	-672,626	49,185,980	36,754,891.02	12,431,088.98	74.73
TOTAL EJECUTORA		93,852,161	-1,439,916	92,412,245	72,945,606.83	19,466,638.17	78.94



MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2017
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO
EJECUTORA : 001 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO [001268]

PRG	CATEGORIA GENERICA	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
FF							
RESUMEN ...							
TOTAL FUENTE 1		0.00	2,483,752.00	2,483,752.00	1,211,014.19	1,272,737.81	48.76
TOTAL FUENTE 2		93,852,161.00	-3,923,668.00	89,928,493.00	71,734,592.64	18,193,900.36	79.77
TOTAL		93,852,161.00	-1,439,916.00	92,412,245.00	72,945,606.83	19,466,638.17	78.94



MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2017
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

EJECUTORA : 001 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO [001268]

PRGPROD/PROY CATEGORIA GENERICA FF	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
9001 ACCIONES CENTRALES						
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION						
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
6 GASTOS DE CAPITAL	100,000	0	100,000	0.00	100,000.00	0.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	100,000	0	100,000	0.00	100,000.00	0.00
PARCIAL FTE 2	100,000	0	100,000	0.00	100,000.00	0.00
SUB TOTAL PROD/PROY	100,000	0	100,000	0.00	100,000.00	0.00
3999999 SIN PRODUCTO						
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
5 GASTOS CORRIENTES	43,317,435	-1,352,231	41,965,204	35,039,115.68	6,926,088.32	83.50
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	13,341,590	-171,006	13,170,584	10,166,048.56	3,004,535.44	77.19
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	666,050	-29,902	636,148	553,744.80	82,403.20	87.05
2.3 BIENES Y SERVICIOS	28,501,950	-2,306,630	26,195,320	22,404,114.71	3,791,205.29	85.53
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	1,171,249	1,171,249	1,171,248.54	0.46	100.00
2.5 OTROS GASTOS	807,845	-15,942	791,903	743,959.07	47,943.93	93.95
6 GASTOS DE CAPITAL	576,120	584,941	1,161,061	1,151,600.13	9,460.87	99.19
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	576,120	584,941	1,161,061	1,151,600.13	9,460.87	99.19
PARCIAL FTE 2	43,893,555	-767,290	43,126,265	36,190,715.81	6,935,549.19	83.92
SUB TOTAL PROD/PROY	43,893,555	-767,290	43,126,265	36,190,715.81	7,035,549.19	488.35
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
3999999 SIN PRODUCTO						
1 RECURSOS ORDINARIOS						
5 GASTOS CORRIENTES	0	2,483,752	2,483,752	1,211,014.19	1,272,737.81	48.76
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	2,483,752	2,483,752	1,211,014.19	1,272,737.81	48.76
PARCIAL FTE 1	0	2,483,752	2,483,752	1,211,014.19	1,272,737.81	48.76
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
5 GASTOS CORRIENTES	49,858,606	-3,204,631	46,653,975	35,495,624.58	11,158,350.42	76.08
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	14,905,358	291,234	15,196,592	12,491,111.96	2,705,480.04	82.20
2.3 BIENES Y SERVICIOS	34,953,248	-3,495,865	31,457,383	23,004,512.62	8,452,870.38	73.13
6 GASTOS DE CAPITAL	0	48,253	48,253	48,252.25	0.75	100.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	48,253	48,253	48,252.25	0.75	100.00
PARCIAL FTE 2	49,858,606	-3,156,378	46,702,228	35,543,876.83	11,158,351.17	76.11
SUB TOTAL PROD/PROY	49,858,606	-672,626	49,185,980	36,754,891.02	12,431,088.98	275.69
TOTAL EJECUTORA	93,852,161	-1,439,916	92,412,245	72,945,606.83	19,466,638.17	78.94



MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2017
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO
EJECUTORA : 001 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO [001268]

PRGPROD/PROY CATEGORIA FF GENERICA	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
RESUMEN ...						
TOTAL FUENTE 1	0.00	2,483,752.00	2,483,752.00	1,211,014.19	1,272,737.81	48.76
TOTAL FUENTE 2	93,852,161.00	-3,923,668.00	89,928,493.00	71,734,592.64	18,193,900.36	79.77
TOTAL	93,852,161.00	-1,439,916.00	92,412,245.00	72,945,606.83	19,466,638.17	78.94



MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2017
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

EJECUTORA : 001 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO [001268]

PRGPROD/PROY ACTIA/OBR FF CATEGORIA GENERICA	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
9001 ACCIONES CENTRALES						
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION						
6000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION						
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
6 GASTOS DE CAPITAL	100,000	0	100,000	0.00	100,000.00	0.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	100,000	0	100,000	0.00	100,000.00	0.00
PARCIAL FTE 2	100,000	0	100,000	0.00	100,000.00	0.00
SUB TOTAL ACTIA/OBR	100,000	0	100,000	0.00	100,000.00	0.00
3999999 SIN PRODUCTO						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO						
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
5 GASTOS CORRIENTES	2,870,429	-1,171,273	1,699,156	1,399,312.91	299,843.09	82.35
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,078,529	-15,908	1,062,621	838,055.57	224,565.43	78.87
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,791,900	-1,155,365	636,535	561,257.34	75,277.66	88.17
6 GASTOS DE CAPITAL	30,000	-27,389	2,611	2,607.00	4.00	99.85
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	30,000	-27,389	2,611	2,607.00	4.00	99.85
PARCIAL FTE 2	2,900,429	-1,198,662	1,701,767	1,401,919.91	299,847.09	82.38
SUB TOTAL ACTIA/OBR	2,900,429	-1,198,662	1,701,767	1,401,919.91	299,847.09	82.38
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR						
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
5 GASTOS CORRIENTES	10,691,797	-863,378	9,828,419	7,465,742.84	2,362,676.16	75.96
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,413,274	-57,375	4,355,899	3,060,612.91	1,295,286.09	70.26
2.3 BIENES Y SERVICIOS	6,278,523	-806,003	5,472,520	4,405,129.93	1,067,390.07	80.50
6 GASTOS DE CAPITAL	0	160,880	160,880	156,230.13	4,649.87	97.11
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	160,880	160,880	156,230.13	4,649.87	97.11
PARCIAL FTE 2	10,691,797	-702,498	9,989,299	7,621,972.97	2,367,326.03	76.30
SUB TOTAL ACTIA/OBR	10,691,797	-702,498	9,989,299	7,621,972.97	2,367,326.03	76.30
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
5 GASTOS CORRIENTES	22,259,942	99,255	22,359,197	19,935,506.99	2,423,690.01	89.16
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,326,175	-581,961	3,744,214	3,212,338.60	531,875.40	85.79
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	666,050	-29,902	636,148	553,744.80	82,403.20	87.05
2.3 BIENES Y SERVICIOS	16,459,872	727,060	17,186,932	15,425,464.52	1,761,467.48	89.75
2.5 OTROS GASTOS	807,845	-15,942	791,903	743,959.07	47,943.93	93.95
6 GASTOS DE CAPITAL	530,920	463,266	994,186	989,379.00	4,807.00	99.52
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	530,920	463,266	994,186	989,379.00	4,807.00	99.52
PARCIAL FTE 2	22,790,862	562,521	23,353,383	20,924,885.99	2,428,497.01	89.60
SUB TOTAL ACTIA/OBR	22,790,862	562,521	23,353,383	20,924,885.99	2,428,497.01	89.60
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO						
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
5 GASTOS CORRIENTES	2,950,528	987,975	3,938,503	3,544,863.54	393,639.46	90.01
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,115,419	71,219	2,186,638	1,988,318.69	198,319.31	90.93
2.3 BIENES Y SERVICIOS	835,109	-254,493	580,616	385,296.31	195,319.69	66.36
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	1,171,249	1,171,249	1,171,248.54	0.46	100.00
PARCIAL FTE 2	2,950,528	987,975	3,938,503	3,544,863.54	393,639.46	90.01
SUB TOTAL ACTIA/OBR	2,950,528	987,975	3,938,503	3,544,863.54	393,639.46	90.01
5000005 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA						



MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2017
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

EJECUTORA : 001 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO [001268]

PRGPROD/PROY ACT/IOBR	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
CATEGORIA GENERICA						
FF						
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
5 GASTOS CORRIENTES	1,699,904	-44,000	1,655,904	1,218,428.79	437,475.21	73.58
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	822,525	-16,000	806,525	564,275.26	242,249.74	69.96
2.3 BIENES Y SERVICIOS	877,379	-28,000	849,379	654,153.53	195,225.47	77.02
6 GASTOS DE CAPITAL	15,200	-11,816	3,384	3,384.00	0.00	100.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15,200	-11,816	3,384	3,384.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE 2	1,715,104	-55,816	1,659,288	1,221,812.79	437,475.21	73.63
SUB TOTAL ACT/IOBR	1,715,104	-55,816	1,659,288	1,221,812.79	437,475.21	73.63
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO						
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
5 GASTOS CORRIENTES	2,844,835	-360,810	2,484,025	1,475,260.61	1,008,764.39	59.39
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	585,668	429,019	1,014,687	502,447.53	512,239.47	49.52
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,259,167	-789,829	1,469,338	972,813.08	496,524.92	66.21
PARCIAL FTE 2	2,844,835	-360,810	2,484,025	1,475,260.61	1,008,764.39	59.39
SUB TOTAL ACT/IOBR	2,844,835	-360,810	2,484,025	1,475,260.61	1,008,764.39	59.39
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
3999999 SIN PRODUCTO						
5000558 COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO						
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
5 GASTOS CORRIENTES	3,008,883	252,314	3,261,197	2,322,703.71	938,493.29	71.22
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,866,654	-392,995	1,473,659	737,158.84	736,500.16	50.02
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,142,229	645,309	1,787,538	1,585,544.87	201,993.13	88.70
6 GASTOS DE CAPITAL	0	26,196	26,196	26,196.00	0.00	100.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	26,196	26,196	26,196.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE 2	3,008,883	278,510	3,287,393	2,348,899.71	938,493.29	71.45
SUB TOTAL ACT/IOBR	3,008,883	278,510	3,287,393	2,348,899.71	938,493.29	71.45
5001145 REGULACION Y FIJACION DE TARIFAS						
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
5 GASTOS CORRIENTES	5,296,765	-1,377,917	3,918,848	3,272,557.25	646,290.75	83.51
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,092,837	104,316	2,197,153	1,786,021.83	411,131.17	81.29
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,203,928	-1,482,233	1,721,695	1,486,535.42	235,159.58	86.34
PARCIAL FTE 2	5,296,765	-1,377,917	3,918,848	3,272,557.25	646,290.75	83.51
SUB TOTAL ACT/IOBR	5,296,765	-1,377,917	3,918,848	3,272,557.25	646,290.75	83.51
5001211 SOLUCION A RECLAMOS Y CONTROVERSIAS						
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
5 GASTOS CORRIENTES	1,148,092	859,056	2,007,148	1,094,091.50	913,056.50	54.51
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	829,432	642,652	1,472,084	617,358.96	854,725.04	41.94
2.3 BIENES Y SERVICIOS	318,660	216,404	535,064	476,732.54	58,331.46	89.10
PARCIAL FTE 2	1,148,092	859,056	2,007,148	1,094,091.50	913,056.50	54.51
SUB TOTAL ACT/IOBR	1,148,092	859,056	2,007,148	1,094,091.50	913,056.50	54.51
5001238 SUPERVISION Y FISCALIZACION DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO						
1 RECURSOS ORDINARIOS						
5 GASTOS CORRIENTES	0	2,483,752	2,483,752	1,211,014.19	1,272,737.81	48.76
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	2,483,752	2,483,752	1,211,014.19	1,272,737.81	48.76
PARCIAL FTE 1	0	2,483,752	2,483,752	1,211,014.19	1,272,737.81	48.76
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
5 GASTOS CORRIENTES	40,404,866	-2,938,034	37,466,782	28,808,272.12	8,658,509.88	76.88
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	10,116,435	-82,739	10,033,696	9,350,572.33	703,123.67	93.01

MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2017
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

EJECUTORA : 001 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO [001268]

PRGPROD/PROY ACT/IOBR	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
CATEGORIA GENERICA						
FF						
2.3 BIENES Y SERVICIOS	30,288,431	-2,875,345	27,413,086	19,455,699.79	7,957,386.21	70.97
6 GASTOS DE CAPITAL	0	22,057	22,057	22,056.25	0.75	100.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	22,057	22,057	22,056.25	0.75	100.00
PARCIAL FTE 2	40,404,866	-2,916,027	37,488,839	28,828,328.37	8,660,510.63	76.90
SUB TOTAL ACT/IOBR	40,404,866	-432,275	39,972,591	30,039,342.56	9,933,248.44	75.15
TOTAL EJECUTORA	93,852,161	-1,439,916	92,412,245	72,945,606.83	19,466,638.17	78.94
RESUMEN ...						
TOTAL FUENTE 1	0.00	2,483,752.00	2,483,752.00	1,211,014.19	1,272,737.81	48.76
TOTAL FUENTE 2	93,852,161.00	-3,923,668.00	89,928,493.00	71,734,592.64	18,193,900.36	79.77
TOTAL	93,852,161.00	-1,439,916.00	92,412,245.00	72,945,606.83	19,466,638.17	78.94



AVANCE FISICO DE META PRESUPUESTAL - 2017

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

EJECUTORA : 001 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO [001268]

SEC FUNC	CADENA FUNCIONAL	FORMULADO		PROGRAMADO		AVANCE FISICO	
		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SEMESTRAL	I SEMESTRE	% ANUAL
0001	9001.2001621.50000032.15.006.0008.00001, LIMA, LIMA, SAN ISIDRO	ESTUDIO	1.000	ESTUDIO	1.000	0.000	0.00
0002	0028868 ELABORACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION						
0003	9001.3999999.50000001.15.004.0005.00001, LIMA, LIMA, SAN ISIDRO	INFORME TECNICO	90.000	INFORME TECNICO	44.000	37.000	84.09
0004	0001179 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO						
0005	9001.3999999.50000002.15.006.0007.00001, LIMA, LIMA, LIMA	DOCUMENTO EMITIDO	250.000	DOCUMENTO EMITIDO	5.000	5.000	100.00
0006	0000017 ACCIONES DE LA ALTA DIRECCION						
0007	9001.3999999.50000002.15.006.0007.00002, LIMA, LIMA, SAN ISIDRO	DOCUMENTO EMITIDO	1,250.000	DOCUMENTO EMITIDO	760.000	760.000	100.00
0008	0000017 ACCIONES DE LA ALTA DIRECCION						
0009	9001.3999999.50000002.15.006.0007.00003, LIMA, LIMA, LIMA	ACCION	100.000	ACCION	32.000	25.000	78.13
0010	0000643 DIFUSION DE IMAGEN INSTITUCIONAL						
0011	9001.3999999.50000002.15.006.0007.00004, LIMA, LIMA, SAN ISIDRO	ATENCION	43.667.000	ATENCION	21,802.000	32,187.000	147.63
0012	0001069 MEJORAMIENTO DE LA GESTION DOCUMENTARIA Y ARCHIVISTICA						
0013	9001.3999999.50000003.15.006.0008.00001, LIMA, LIMA, SAN ISIDRO	CONTRATOS	76.000	CONTRATOS	38.000	25.000	68.42
0014	0000009 ACCIONES ADMINISTRATIVAS						
0015	9001.3999999.50000003.15.006.0008.00002, LIMA, LIMA, SAN ISIDRO	INFORME TECNICO	45.000	INFORME TECNICO	57.000	57.000	100.00
0016	0035930 IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION						
0017	9001.3999999.50000004.15.006.0008.00001, LIMA, LIMA, SAN ISIDRO	DOCUMENTO EMITIDO	290.000	DOCUMENTO EMITIDO	131.000	131.000	100.00
0018	0040524 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO						
0019	9001.3999999.50000006.15.006.0012.00001, LIMA, LIMA, SAN ISIDRO	ACCION DE CONTROL	30.000	INFORME	9.000	16.000	177.78
0020	0000535 CONTROL INTERNO						
0021	9001.3999999.50000007.15.018.0039.00001, LIMA, LIMA, SAN ISIDRO	INFORME	340.000	INFORME	170.000	188.000	110.59
0022	0001192 PRE-SERVACION DE LOS INTERESES DEL ESTADO						
0023	9002.3999999.5000558.15.010.0018.00001, LIMA, LIMA, SAN ISIDRO	ACCION	21.000	ACCION	6.000	3.000	50.00
0024	0039232 COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO						
0025	9002.3999999.5001145.15.010.0018.00001, LIMA, LIMA, SAN ISIDRO	INFORME TECNICO	97.000	INFORME TECNICO	66.000	66.000	100.00
0026	0041019 FUJACION Y REVISION DE TARIFAS A LAS ENTIDADES PRESTADORAS QUE BRINDAN SERVICIOS RELACIONADOS CON LA EXPLOTACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO (ITU/P)						



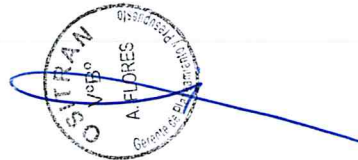
AVANCE FISICO DE META PRESUPUESTAL - 2017

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

EJECUTORA : 001 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO [001268]

SEC FUNC CADENA FUNCIONAL	FORMULADO		PROGRAMADO		AVANCE FISICO	
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SEMESTRAL	ISEMESTRE	% ANUAL
0014 9002.39999999.5001211.15.018.0039.00001, LIMA, LIMA, SAN ISIDRO 0008035 ATENCION DE RECLAMOS Y CONTROVERSIAS	EXPEDIENTE RESUELTO	360.000	EXPEDIENTE RESUELTO	140.000	133.000	95.00
						318.000 106.00
0015 9002.39999999.5001238.15.010.0018.00001, LIMA, LIMA, SAN ISIDRO 0041543 SUPERVISION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LOS CONTRATOS DE CONCESION DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTES DE USO PUBLICO	SUPERVISION REALIZADA	3.097.000	SUPERVISION REALIZADA	1.436.000	1.383.000	96.31
						0.000 0.00





**Organismo Supervisor de la Inversión en
Infraestructura de Transporte de Uso Público**

EVALUACION ANUAL DEL PRESUPUESTO 2017

Formatos N° 04:

- **Reporte de Evaluación Presupuestaria – Ingresos**
- **Reporte de Evaluación Presupuestaria – Gastos**

Reporte:

- **Análisis de las Variaciones del PIA y PIM
mayores o igual al 10%**

RESOLUCION DIRECTORAL N° 016-2017-EF/50.01

**Directiva N° 005-2012-EF/50.01 “Directiva para la Evaluación Semestral
y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del
Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el Año Fiscal 2017”**

FORMATO N° 04

REPORTE DE EVALUACION PRESUPUESTARIA-INGRESOS PERIODO: ANUAL 2017 (CONSOLIDADO)

Entidad: 01022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO			
Unidad Ejecutora 001: Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público.			
PIA: S/ 93'852,161.00	PIM: S/ 89'928,493.00	Ejecución (a): S/ 166'023,576.05	Avance: 184.6%
Captación (b) : S/ 88'318,674.96		Avance (b/PIA) : 94.1 %	Avance (b/PIM) : 98.2 %

LOGROS OBTENIDOS, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS Y SUGERENCIA DE MEDIDAS CORRECTIVAS PARA EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS.

a) Logros obtenidos (Resumen de los principales logros alcanzados)

- Por Intereses por depósitos distintos de recursos por privatización y concesiones: corresponden a ingresos financieros que mantiene OSITRAN en las diversas cuentas corrientes bancarias en las entidades privadas, así como en la Cuenta Unica del Tesoro - CUT; su recaudación superó lo programado en un 578.7%. Al cierre del ejercicio se ha recaudado como ingresos por concepto de intereses bancarios el importe ascendente a S/ 3'130,571.45 Soles; como resultado de la colocación de recursos en depósitos a plazo fijo, vía subasta pública, dispuesta por el Comité de Activos y Pasivos de OSITRAN.
- Por Venta de Bases para Licitación Pública, Concurso Público y Otros: ingresos por venta de bases de los procesos de contrataciones y adquisiciones que se efectúan a través de la Jefatura de Logística y Control Patrimonial. De acuerdo al artículo 34 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado establece que el registro de participantes es gratuito y electrónico a través del SEACE, ello ocasionó que solamente se haya recaudado el importe de S/ 430.00 Soles.
- Por Acceso a la Información: se recauda por las solicitudes de acceso de información pública que requieren las personas naturales y jurídicas al OSITRAN, al amparo de lo dispuesto en la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su recaudación superó a lo programado en un 146%.
- Por Otros Servicios de Transporte: se obtienen por la aplicación de la Adenda 3 del Contrato de Concesión de la Línea 1 del Metro de Lima, donde el concedente se encuentra obligado a asumir los gastos de la supervisión del servicio de calidad, razón por la cual el MTC registra su depósito a OSITRAN, el cual alcanzó el 329% de lo estimado.
- Por Administración General: incluye los importes recaudados por concepto de multas impuestas a las entidades prestadoras en virtud a la Ley 27332 Ley Marco de los Organismos Reguladores de la Inversión Privada en los Servicios Públicos a través de la aplicación del Reglamento de Infracciones y Sanciones. A través de las Resoluciones de Multa emitidas por la GSF a las entidades prestadoras CORPAC SA, IIRSA SUR T-2, ENAPU SA, OBRAINSA SA, INTERSUR T-4 Y CONVIAL SA, se recaudó el 102% del valor estimado.
- En Intereses por Sanciones: se recaudan por intereses moratorios que pagan las entidades prestadoras por el incumplimiento en la cancelación de la contribución del Aporte por Regulación dentro del plazo previsto en la normativa aplicable (artículo 33 del Texto Único Ordenado del Código Tributario). Sólo se ha alcanzado por este concepto, el 131% con relación a lo proyectado, cobradas a OBRAINSA SA, DEVIADES SAC, CONVIAL SA, INTERSUR T-4, COVISUR SA, y TPE-PAITA SA y ENAPU SA, respectivamente.
- En Otras Sanciones: se perciben ingresos por sanciones impuestas a través de penalidades aplicadas por incumplimiento de carácter contractual, derivadas de los contratos suscritos entre OSITRAN y terceros; se recaudaron por concepto de penalidades aplicadas a proveedores de servicios y empresas supervisoras previamente determinadas por la JLCP, así como la GSF respectivamente, recaudándose el 583% de lo estimado.



-	Otras Empresas-Aporte por Regulación: las entidades prestadoras efectúan mensualmente el pago por dicho concepto, de acuerdo al artículo 10° de la Ley 27332 aplicando la tasa del 1% sobre la totalidad de sus ingresos facturados deducido el IGV y el impuesto de promoción municipal – IPM. Aquello depende de las operaciones que realizan las entidades prestadoras, lo cual se refleja en la facturación mensual del registro de ventas y en la declaración jurada que presentan; estos importes recaudados representan el 88% de lo estimado.
-	En Otros Ingresos Diversos: corresponde a lo obtenido por concepto de seguimiento y control de la supervisión de obras y de otros ingresos que no se encuentran incluidos en los rubros anteriormente mencionados; únicamente se recaudó por el reembolso de supervisión de obras del año 2014 de la Concesionaria Aeropuertos Andinos del Perú SA.
-	Saldos de Balance: corresponden las anulaciones de devengados y devoluciones de ejercicios anteriores que son recuperados en el presente ejercicio económico 2017.

b) **Identificación de problemas presentados** (análisis de los hechos que hayan incidido en los resultados alcanzados en el período. Los problemas presentados durante la ejecución y la propuesta de medidas correctivas considerando las razones por las cuales no se llegaron a cumplir las actividades y proyectos más importantes, debiéndose tomar en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos: ocurrencia de desastres; recursos insuficientes; falta de apoyo de otras instituciones; menor prestación de servicios o interrupción de los mismos; demora en la percepción de los ingresos previstos; insuficiente capacidad instalada de la entidad; bajo nivel de capacitación del personal y desconocimiento de los procesos administrativos; excesiva carga del trabajo; demora en el envío de la información por parte de las unidades ejecutoras; demora en la elaboración de estudios para proyectos de inversión para su declaración de viabilidad).

-	A continuación, se citan las concesiones cofinanciadas que reportaron significativos menores Aportes por Regulación respecto a lo esperado, explicando los factores que incidieron en ello: en lo referido al Escenario Contractual, la ejecución de las obras del proyecto LÍNEA 2 Y RAMAL AV. FAUCETT - AV. GAMBETTA DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA Y CALLAO , se encuentran retrasadas debido a la no entrega de terrenos y a la no aprobación de los Estudios Definitivos de Ingeniería - EDIs, situaciones que dependen del Concedente.
-	Igualmente, en relación al Proyecto del AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CHINCHERO – CUSCO , no se cumplió con las condiciones del numeral 8.2 del Contrato de Concesión (Cierre Financiero), para iniciar la ejecución de obras con la primera fase de "movimiento de tierras" en enero de 2017; cabe señalar, que mediante comunicado de 4 de junio de 2017, el MTC anunció acuerdo de Resolución por Mutuo Disenso del Contrato de Concesión del AICC. El MTC a través del Oficio N° 3910-2017-MTC/25 recibido el 27.09.2017, señala que el Concedente notificó al Concesionario con fecha 13.07.2017, la decisión unilateral e irrevocable del MTC de resolver el Contrato de Concesión por razones de interés público, de conformidad con la cláusula 15.5.1 de dicho contrato, precisando que la resolución del Contrato de Concesión se producirá indefectiblemente transcurrido el plazo de seis meses contados desde la comunicación de la decisión de terminación unilateral, lo que ocurrirá en el mes de enero de 2018.
-	Con relación a las concesiones CONSORCIO CONCESIÓN CHANCAY-ACOS y CONCESIÓN OBRAINSA , se tenía previsto que ambas concesiones empiecen su operación a más tardar en el segundo semestre del 2017, sin embargo no fue así; i) con relación a OBRAINSA (Nuevo Mocupe-Cayaltí-Oyotún), recién con Acta N° 03, suscrita el 19 de diciembre de 2017, se realiza la aceptación de obras y el 27 de diciembre de 2017 se emite el último CAO (certificado de avance de obras), mediante el Oficio N° 9952-2017-GSF- OSITRAN. De acuerdo a la adenda 1 del contrato de concesión, el concesionario presentará al concedente, con copia al Regulador, el Informe Técnico de Conservación Vial Inicial (ITCVI) que servirá para cumplir los niveles de servicios señalados en el contrato. Finalmente, al cierre del ejercicio el concedente no ha comunicado oficialmente al concesionario la aceptación de obras, este es un paso previo al inicio de la explotación, tal como se indica en la adenda 1 al contrato; ii) con respecto a la Concesión Chancay-Acos, se encuentra en proceso de aceptación de las obras de construcción de la Concesión del Tramo Vial Ovalo Chancay / Dv. Variante Pasamayo – Huaral – Acos, por parte de los miembros del Comité, que permitirá el inicio de la etapa de operación y explotación en dicha Concesión.

c) **Propuestas de medidas correctivas a realizar y realizadas en el período**

(Soluciones técnicas pertinentes y/o los correctivos necesarios para evitar o superar los inconvenientes y/o deficiencias observadas durante el periodo evaluado. Debe considerarse tanto el aspecto presupuestario, comportamiento de la ejecución de ingresos y gastos, como los factores extrapresupuestarios que han incidido en la ejecución, como es el caso de ocurrencia de fenómenos naturales, demora en trámites administrativos, etc.).

- En el caso de los ingresos no es factible establecer medidas correctivas considerando que el comportamiento de su recaudación es ajena al control de OSITRAN, toda vez que depende del volumen de ingresos que captan las empresas concesionarias y de los factores descritas en los párrafos anteriores.



FORMATO N° 04

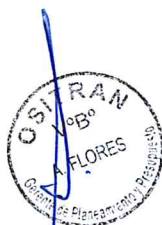
REPORTE DE EVALUACION PRESUPUESTARIA-GASTOS PERIODO: ANUAL 2017 (CONSOLIDADO)

Entidad: 01022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO
Unidad Ejecutora 001: Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público.
PIA: S/ 93'852,161.00 PIM: S/ 92'412,245.00 Ejecución (a): S/ 72'952,354.72 Avance: 78.9%
Indicador de Gestión : 99.1 % Calificación de "MUY BUENO"

LOGROS OBTENIDOS, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS Y SUGERENCIA DE MEDIDAS CORRECTIVAS PARA EJECUCION DE GASTOS.

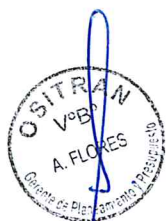
a) Logros obtenidos (Resumen de los principales logros alcanzados)

- A partir del II semestre la Alta Dirección desarrolló estrategias en comunicación institucional y fortalecimiento interno a fin de posicionar la imagen del OSITRAN frente a los stakeholders y de la propia institución (manteniendo un adecuado clima laboral).
- La Gerencia de Supervisión y Fiscalización – GSF , en términos generales se cumplieron las metas referidas a la atención oportuna en la tramitación de procedimientos administrativos sancionadores y de penalidades a entidades prestadoras y a empresas supervisoras.
- De los recursos transferidos por el MTC para la supervisión de las obras de la segunda etapa de construcción del tramo Ancón-Huacho-Pativilca de la carretera Panamericana Norte (Red Vial 5), sólo se pudo ejecutar el 49%, esto debido a las demoras en la entrega de terrenos por parte del concedente.
- La Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima, tiene bajo su supervisión los contratos siguientes: Concesión del Ferrocarril del Centro, Ferrocarril del Sur y Sur Oriente, se suscribió la Adenda N° 7 al Contrato de Concesión del Ferrocarril del Centro, el cual acordaron modificar la cláusula séptima de referido contrato en donde se establece que el concesionario estará obligado a cumplir y mantener los estándares de seguridad de la Federal Railroad Administration (FRA) para las Vías Férreas de la Clase 3 en el Tramo Callao-La Oroya del Ferrocarril del Centro. Línea 1 del Metro de Lima y Línea 2 del Metro de Lima, éste último presentó 66 solicitudes de reconocimiento de inversiones.
- Sobre las concesiones de la Jefatura de Contratos Aeroportuarios se han reconocidos 09 solicitudes de inversiones ejecutadas por Lima Airport Partners y las obras realizadas por Aeropuertos del Perú y el Concesionario Aeropuertos Andinos del Perú.
- La Jefatura de Contratos Portuarios, actualmente tiene bajo su supervisión 7 concesiones: Terminal Norte Multipropósito; Nuevo Terminal de Contenedores-Muelle Sur; Terminal de Embarque de Concentrados de Minerales; Terminal Portuario de Paita; Terminal Portuario de Matarani; Nuevo Terminal Portuario de Yurimaguas-Nueva Reforma y Terminal Portuario General San Martín-Pisco.
- La Gerencia de Supervisión y Fiscalización dada las necesidades urgentes de cada Jefatura y considerando los impactos presupuestarios que ello implica, ha venido atendiendo de manera progresiva las necesidades de supervisores in situ, pues al cierre del segundo semestre se ha gestionado la contratación de 8 supervisores in situ para la Jefatura de Contratos de Red Vial.
- La Jefatura de Contratos de la Red Vial, tiene concesionada lo siguiente: Obra red vial 5: Tramo Ancón-Huacho-Pativilca (C. Norvial SA); Obra Red Vial 6: Pucusana-Cerro Azul-Ica (C. Vial del Perú SA); IIRSA Norte SA: Paita-Yurimaguas; IIRSA Sur Tramo 2: Urcos-Inambari (C. Interoceánica Sur Tramo 2 SA); IIRSA Sur Tramo 3: Inambari-Iñapari (C. Interoceánica Sur Tramo 3 SA); IIRSA Sur Tramo 4: Inambari-Azángaro (C. Intersur); C. Canchaque SA; IIRSA Sur Tramo 1: Marcona-Urcos (C. Survial SA); IIRSA Sur Tramo 5: Ilo-Matarani-Azángaro (C. Vial del Sur SA); Red Vial 4: Pativilca-Santa Trujillo y Puerto Salaverry (C. Autopista del Norte SAC); C. Consorcio Concesión Chancay-Arcos SA;



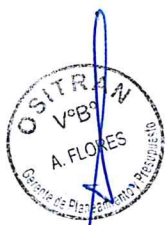
C. OBRAINSA Valle del Zaña SA; Concesionaria Vial del Sol SA; IIRSA Centro Tramo 2: Puente Ricardo Palma-La Oroya-Huancayo-Div. Cerro de Pasco; Concesionaria Peruana de Vías-COVINCA SA y Concesión de la Carretera Longitudinal de la Sierra Tramo 2.

- La GSF en cumplimiento de su función fiscalizadora y sancionadora, entre marzo y diciembre del 2017, alcanzó sus metas previstas en el Plan de Supervisión según se detalla: i) se cuenta con la matriz de información de los arbitrajes que mantiene OSITRAN respecto a las penalidades impuestas a las empresas supervisoras; ii) se cuenta con la matriz de los procesos judiciales respecto a las sanciones aplicadas a las empresas prestadoras; iii) se logró la sistematización de las penalidades aplicadas a las empresas concesionarias, mediante la elaboración de una base de datos; iv) se ha impuesto sanciones y penalidades a entidades prestadoras, penalidades aplicadas a concesionarios y penalidades a empresas supervisoras; v) se realizaron capacitaciones sobre las funciones de fiscalización dirigidas a supervisores de las distintas infraestructuras en temas relacionados a la elaboración de informes de hallazgos y otras materias.
- La **Gerencia de Regulación y Estudios Económicos – GRE**, emitió 06 informes de Propuesta de Cargo de Acceso dentro de los plazos establecidos para los siguientes servicios: i) Servicio esencial de Atención de Tráfico de Pasajeros y Equipaje en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez aprobado con Resolución de Consejo Directivo N° 006-2017-CD-OSITRAN; ii) Servicio esencial de Atención de Tráfico de Pasajeros y Equipaje aprobado con Resolución de Consejo Directivo N° 007-2017-CD-OSITRAN; iii) Servicio esencial de Mantenimiento de Aeronaves en Hangares para Aerolíneas, en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez aprobado con Resolución de Consejo Directivo N° 008-2017-CD-OSITRAN; iv) Servicio esencial de Alquiler de Oficinas Operativas – Área Gris en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez aprobado con Resolución de Consejo Directivo N° 012-2017-CD-OSITRAN; v) Servicio esencial de Rampa o Asistencia en Tierra en el Aeropuerto Internacional “Alfredo Rodríguez Ballón” de Arequipa, pendiente de aprobación por Consejo Directivo.
- Se emitió 04 informes de Opinión Técnica referente aspectos regulatorios en solicitudes de Fijación y Revisión tarifaria dentro de los plazos establecidos correspondiente a: i) Propuesta de fijación tarifaria de un grupo de servicios especiales en el Nuevo Terminal Portuario de Yurimaguas Nueva Reforma; ii) propuesta de revisión de las tarifas de los servicios de Navegación Aérea en Ruta (SNAR), Aproximación y Sobrevuelo prestados por CORPAC S.A.; iii) Informe Final que sustenta las Tarifas de los Servicios de Navegación Aérea (SNAR), aproximación y sobrevuelo, que presta CORPAC .S.A en ruta por un grupo de servicios especiales en el Terminal de Yurimaguas – Nueva Reforma; y iv) informe que sustenta las tarifas de un grupo de servicios especiales en el Terminal de Yurimaguas – Nueva Reforma.
- Se emitió 02 informes técnicos sobre Proyectos de Contratos de concesión dentro de los plazos establecidos: i) opinión técnica referente a la versión final del Contrato de Concesión del proyecto: Hidrovia Amazónica: Ríos Marañón y Amazonas tramo Saramiriza-Iquitos-Santa Rosa, río Huallaga, tramo Yurimaguas-Confluencia con el río Marañón; río Ucayali, tramo Pucallpa-confluencia con el río Marañón; y ii) opinión técnica referente a las modificaciones a la versión final del Contrato de Concesión del proyecto: “Hidrovia Amazónica: Ríos Marañón y Amazonas tramo Saramiriza-Iquitos-Santa Rosa, río Huallaga, tramo Yurimaguas-Confluencia con el río Marañón; río Ucayali, tramo Pucallpa-confluencia con el río Marañón.
- Se emitieron 03 informes sobre aspectos técnicos en los contratos de concesión dentro de los plazos establecidos: i) respecto a los términos del Endeudamiento Garantizado Permitido y el otorgamiento de Garantías solicitado por Aeropuertos Andinos del Perú S.A para el financiamiento de la Obra Nueva Mejoramiento de la Capacidad Operativa de Extinción de Incendios del Aeropuerto de Ayacucho; ii) sobre la Determinación de la Retribución de un grupo de Servicios Especiales en el Terminal Portuario de Yurimaguas-Nueva Reforma; y iii) respecto de la ampliación de plazo de suspensión de obligación referida al cierre financiero del Terminal Portuario General San Martín – Pisco.
- Se emitieron 09 informes concernientes al monitoreo de contabilidad regulatoria, 01 informe de opinión de revisión tarifaria, 01 informe de fijación tarifaria y 01 informe de opinión de cargo de acceso dentro de los plazos establecidos, relacionados a: i) Contabilidad Regulatoria de aeropuertos; y ii) Contabilidad Regulatoria de puertos.
- Se desarrolló el XIV Curso de Extensión Universitaria en Infraestructura de Transporte de Uso Público – CEU contando con la participación de 45 alumnos de las especialidades de economía, derecho e ingeniería civil, los cuales recibieron un total de 200 horas lectivas en temas relacionados con la



regulación y supervisión de las infraestructuras de transporte de uso público. Cabe mencionar que, el 60% de los participantes del curso provienen de provincias, a los cuales el OSITRAN cubrió todos los gastos de transporte, hospedaje, alimentación y movilidad.

- Igualmente, durante el segundo semestre de 2017, se efectuó el examen de admisión al XV Curso de Extensión Universitaria en Infraestructura de Transporte de Uso Público en 15 sedes a nivel nacional, el cual se presentaron 803 postulantes entre los cuales se seleccionaron a los 45 mejores estudiantes de las carreras de economía, ingeniería civil y derecho; de los cuales 27 fueron seleccionados de universidades de provincia.
- Se realizaron un total de 15 charlas de regulación de infraestructura en 13 universidades a nivel nacional.
- **Gerencia de Atención al Usuario - GAU:** se elaboró material informativo como la "Guía del Usuario" en sistema braille para las personas con discapacidad visual, el cual es entregado en diferentes actividades en las que organiza o participa OSITRAN.
- Se llevaron a cabo un total de 07 activaciones utilizando equipos de alta tecnología audiovisual que captaron la atención de los usuarios, estableciéndose como un mecanismo novedoso y didáctico en este tipo de eventos; estas activaciones fueron llevadas a cabo en las estaciones de la Línea 1 del Metro, el Aeropuerto de Iquitos, el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez y el Terrapuerto de Plaza Lima Norte.
- Se ha logrado ejecutar 04 estudios para medir el nivel de satisfacción de usuarios intermedios y finales en cada una de las ITUP que supervisa el OSITRAN.
- Se han llevado a cabo 16 charlas de capacitación a usuarios finales e intermedios de las ITUP, en las ciudades de Lima, Arequipa, Lambayeque, Cusco, Piura, entre otros. Asimismo, se llevó a cabo 07 capacitaciones a los trabajadores de las Entidades Prestadoras de las ITUP en las ciudades de Pucallpa, Chiclayo, Lima y Arequipa.
- Se llevaron a cabo 18 sesiones con los diversos Consejos de Usuarios del OSITRAN. Se visitaron las instalaciones de Línea 1 del Metro de Lima, el Terminal Portuario de Matarani y el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.
- **Gerencia de Asesoría Jurídica,** logró alcanzar sus metas programadas en el POI. Se emitieron 04 informes con relación a opiniones de proyectos de normas emitidas por OSITRAN u otras entidades, así como, proyectos de contratos, adendas e interpretaciones contractuales
- **Tribunales de Solución de Controversias,** durante el año 2017 se redujo la cantidad de expedientes pendientes de resolver de 294 expedientes a 150 expedientes.
- De otro lado, según los criterios resolutivos adoptados por el Tribunal coadyuvaron a que en el año 2017 ingresaron al Colegiado una cantidad de apelaciones de los usuarios contra las resoluciones emitidas por las Entidades Prestadoras una cantidad de 174 apelaciones contra los 280 que en promedio ingresaron por año durante el período 2013 – 2016.
- Finalmente, en el mes de marzo de 2017 se publicó un compendio referido a Jurisprudencia del Tribunal de Solución de Controversias expedida entre los años 2009 y 2015, en el cual se expusieron 20 resoluciones finales emitidas por dicho Colegiado en relación a las diferentes infraestructuras supervisadas. Dichos ejemplares fueron remitidos a usuarios, concesionarios, gremios empresariales, así como autoridades del Sector Público.
- **Secretaría Técnica de Cuerpos Colegiados,** se debe indicar que durante el último trimestre del año 2017, se han presentado 03 solicitudes de solución de controversias ante el Cuerpo Colegiado, habiendo resuelto uno de ellos, estando aún dentro del plazo para resolver los casos restantes.
- **Acciones de la Alta Dirección:** actualmente se tiene un acuerdo de asistencia técnica con la OCDE, el mismo que cuenta con la opinión favorable del MEF a efectos que este realice las actividades correspondientes para apoyar a OSITRAN en la implementación del Análisis de Impacto Regulatorio - RIA, las cuales consiste en: i) desarrollo del taller para la creación de capacidad para el RIA; ii) elaboración del manual y iii) preparar informes de evaluación sobre los progresos realizados en aplicación del RIA; asimismo, en el marco del referido acuerdo, la OCDE continuara con la capacitación permanente a OSITRAN a través de la presentación de casos de estudios del RIA dirigidos al personal del regulador, los cuales se realizaran de manera electrónica.
- Se decidió elaborar un Reporte Anual de Desempeño, para ser entregado al Congreso, como parte de la transparencia en la presentación del trabajo del OSITRAN y el reconocimiento a los logros alcanzados y al trabajo realizado por toda la institución.



	- Gerencia General: en concordancia con el Plan de Sensibilización y Capacitación 2017 se ejecutaron actividades como capacitaciones, talleres, campañas de difusión sobre el Control Interno que han permitido que el personal de la Institución no solo conozca el Control Interno y sus componentes, sino que exista un involucramiento en las actividades que lo componen. Ello ha permitido que se formule y se apruebe el Plan y Manual de Gestión de Riesgos como instrumentos para la gestión de riesgos en OSITRAN, la misma que se ha ejecutado en concordancia con la Política de Gestión de Riesgos que aprobó nuestra Institución.
	- Oficina de Gestión Documentaria, a fines del I semestre del año 2017 se inició la ejecución del Contrato de Servicio de digitalización certificada con valor legal para el OSITRAN en el cual se digitalizaron 1'085,820 imágenes digitalizadas.
	- La Oficina de Comunicación Corporativa en coordinación con la Gerencia de Atención al Usuario (GAU) y la Jefatura de Tecnologías de la Información informaron sobre el lanzamiento que se efectuará del nuevo aplicativo CONTIGO, aplicativo que servirá de soporte al ciudadano a efectos que éste conozca sus derechos y servicios a los que accede al encontrarse en alguna infraestructura concesionada y supervisada por OSITRAN.
	- Gerencia de Administración: los principales logros obtenidos se detallan a través de las jefaturas que lo compone. La Jefatura de Tecnologías de la Información, logró i) la implementación de soporte tecnológico para herramientas de atención y comunicación con el usuario; ii) se implementó mejoras en el sistema integrado documental digital del OSITRAN; iii) se implementó el sistema de gestión, control y consultas de los aportes por regulación; y iv) implementación del centro de datos de contingencias y Data Center; entre otros.
	- La Jefatura de Gestión de Recursos Humanos, se logró: i) la elaboración e implementación de un plan para la dotación y desarrollo de profesionales integrando las necesidades de las unidades orgánicas, con énfasis en supervisión; ii) se desarrolló el programa de reconocimiento, estímulo y bienestar dirigidos al personal del OSITRAN; iii) se diseñó e implementó el proceso de evaluación de desempeño, alineado a los objetivos y metas de la institución para establecer el Plan de Desarrollo de las Personas-PDP; iv) se ha fortalecido la asesoría en materia laboral dentro de los cuales se encuentra la asistencia a las autoridades instructoras y sancionadoras del procedimiento disciplinario; entre otros.
	- La Jefatura de Logística y Control Patrimonial; inicialmente se programó 43 procesos de selección y al finalizar el año, se registraron un total de 59 procedimientos; entre los cuales i) por adjudicación simplificada representaron el 37.3%, ii) por Contrataciones Directas representaron el 23.7%, iii) por el Régimen Especial representó el 18.6%; y iv) los procesos realizados por Acuerdo Marco y Concurso Público representaron el 20.4 del total de procedimientos.
	- En este período se suscribieron un total de 68 contratos, de los cuales 11 corresponden a contratos suplementarios.
	- Procuraduría Pública: en el periodo julio a diciembre de 2017 se notificaron a OSITRAN 37 decisiones jurisdiccionales favorables a la entidad, entre laudos, sentencias, decisiones administrativas y conciliaciones extrajudiciales.
	- Igualmente, en el caso arbitral iniciado por el Consorcio Vial NORLIMA contra OSITRAN, se logró que el Tribunal Arbitral declare fundada la oposición presentada por OSITRAN a efectos que el Arbitraje se tramite como tipo institucional (ante el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima), declarándose incompetentes para tramitar el Arbitraje y dar por terminado el proceso (correspondía tramitarse bajo un Arbitraje de tipo Ad Hoc).
	- Órgano de Control Institucional, alcanzó las metas programadas, en el Plan Anual de Control y Plan Operativo Institucional (POI), lográndose alcanzar el 100% de ejecución en cada una de las actividades de: i) Servicios de Control Posterior, ii) Servicios de Control Simultáneo y iii) Servicios Relacionados.

OSITRAN
VºBº
A. FLORES
Jefe de Planeación

OSITRAN
VºBº
C. BRAVO
Jefe de Planeación

- b) **Identificación de problemas presentados** (análisis de los hechos que hayan incidido en los resultados alcanzados en el período. Los problemas presentados durante la ejecución y la propuesta de medidas correctivas considerando las razones por las cuales no se llegaron a cumplir las actividades y proyectos más importantes, debiéndose tomar en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos: ocurrencia de desastres; recursos insuficientes; falta de apoyo de otras instituciones; menor prestación de servicios o interrupción de los mismos; demora en la percepción de los ingresos previstos; insuficiente capacidad instalada de la entidad; bajo nivel de capacitación del personal y desconocimiento de los procesos administrativos; excesiva carga del trabajo; demora en el envío de la información por parte de las unidades ejecutoras; demora en la elaboración de estudios para proyectos de inversión para su declaración de viabilidad).

Gerencia de Supervisión y Fiscalización: El MTC mediante Oficio N° 3910-2017-MTC/25 del 27.09.17 comunicó que la Dirección General de Concesiones en Transportes notificó a la Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. la decisión unilateral e irrevocable de dicho ministerio, en su calidad de concedente, en resolver el contrato del Aeropuerto Internacional de Chinchero-Cuzco por razones de interés público; por lo que imposibilitó a la Jefatura de Contratos Aeroportuarios del OSITRAN ejecutar de manera eficiente el índice de cumplimiento del reconocimiento de inversiones de dicho aeropuerto.

Existen actividades de supervisión que fueron programadas pero no fueron ejecutadas porque las obligaciones contractuales se suspendieron a causa de sucesos como las emergencias por los desastres naturales acaecidos a inicios del 2017; incertidumbre en las fechas de entrega de áreas de la Concesión Metro de Lima Línea 2; demoras en la aceptación de obras (Tramo Vial Chancay-Acos y Tramo Vial Mocupe-Cayaltí), entre otros factores que afectaron el cumplimiento de las metas establecidas por la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.

Problemática en las concesiones, tales como la demora en el inicio de ejecución de las obras en las concesiones bajo supervisión del OSITRAN, principalmente en la Línea 2 del Metro de Lima y Callao y la Ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

El reducido número de profesionales de la Jefatura de Fiscalización compromete el logro de sus objetivos, sobre todo considerando que, desde el 03 de diciembre de 2016, esta Jefatura viene sobrellevando la aplicación de la "Directiva para la aplicación, impugnación y cobro de las penalidades en los Contratos de Concesión bajo el ámbito del OSITRAN", la cual incorporó un procedimiento con nuevas diligencias que requieren de coordinaciones con los profesionales de las diferentes Jefaturas de Contratos del OSITRAN, los cuales deben ser realizados en plazos de 20 o 30 días hábiles. Igualmente, dicha Directiva establece responsabilidades para esta Jefatura y sus profesionales durante la toda la tramitación de las penalidades a los mencionados concesionarios.

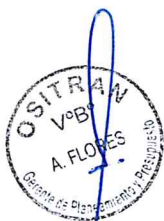
Al II semestre no se ha podido cubrir las plazas vacantes previstas CAP, plazas CAS, Directores, Tribunal de Solución de Controversias y Cuerpos Colegiado y Practicantes.

Gerencia de Regulación y Estudios Económicos: En la función reguladora, se postergaron la publicación de documentos que fueron elaborados en el último trimestre 2017, tales como; i) el índice de precios de servicios no regulados y ii) monitoreo de mercado de infraestructura correspondiente al Terminal Portuario de Paita.

Igualmente, se postergaron la actualización del Reglamento General de Tarifas del OSITRAN; y el mejoramiento del reglamento general de tarifas (RETA) del OSITRAN.

En relación al XV Curso de Extensión Universitaria no se alcanzó la meta prevista en alcanzar a los 1000 postulantes, debido a factores externos por lo que dicho proceso de admisión coincidió con el examen de admisión programada por OSINERMIN.

Gerencia de Atención al Usuario: se presentaron dificultades para tener los Estudios de Medición del Nivel de Satisfacción de los Usuarios de las ITUP en el tiempo previsto, esto debido a que no se tomó en cuenta, al momento de realizar la programación, el tiempo que estipula la ley de contrataciones y adquisiciones y su reglamento para la revisión y subsanación de observaciones.



Secretaría Técnica del Cuerpo Colegiado: a raíz del incremento en la carga laboral y poder lograr con mayor eficiencia la atención de expedientes, no se cuenta con los recursos humanos suficientes para el apoyo en las actividades administrativas y legales de la Secretaría Técnica.

c) Propuestas de medidas correctivas a realizar y realizadas en el período

(Soluciones técnicas pertinentes y/o los correctivos necesarios para evitar o superar los inconvenientes y/o deficiencias observadas durante el periodo evaluado. Debe considerarse tanto el aspecto presupuestario, comportamiento de la ejecución de ingresos y gastos, como los factores extrapresupuestarios que han incidido en la ejecución, como es el caso de ocurrencia de fenómenos naturales, demora en trámites administrativos, etc.).

Gerencia de Supervisión y Fiscalización: Se plantea mejorar la priorización de los gastos en el Plan de Supervisión para ser ejecutados en el primer semestre del siguiente año de todos aquellos requerimientos que no pudieron ser ejecutados en el 2017, debido a las demoras en los procesos de contratación de las consultorías necesarias para el cumplimiento de la función supervisora de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.

Realizar un sinceramiento de actividades operativas del POI en lo que corresponde a la Gerencia de Supervisión y Fiscalización, entre los cuales se tiene aquello relacionado a la implementación del sistema de gestión de documentos para las inversiones de la Línea 2 del Metro de Lima, del Aeropuerto de Chinchero y de la ampliación del AIJCH; asimismo, se eliminará el indicador del índice de cumplimiento del reconocimiento de inversiones del Aeropuerto de Chinchero debido a la resolución del contrato.

Gerencia de Regulación y Estudios Económicos: Con relación a la actividad regulatoria del GRE, se está considerando para el primer trimestre del 2018 la publicación del índice de precios de servicios no regulados y sobre monitoreo de mercado de infraestructura del Terminal Portuario de Paita.

Se considera prioritario realizar la actualización integral del RETA, con el objetivo de ayudar a una mejor operación del sistema tarifario relativo a los servicios derivados de la explotación de la infraestructura de transporte de uso público, así como incorporar reglas que fomenten los incentivos que promuevan la competencia y que sean un referente para el mercado, por lo que dicha actividad se ha postergado para el segundo trimestre del 2018.

Gerencia de Atención al Usuario: tendrá especial cuidado en futuras programaciones físicas y presupuestales con la finalidad de contar con un mayor nivel de precisión al momento de programar la realización de actividades y su consecuente ejecución presupuestal.

Secretaría Técnica del Cuerpo Colegiado: con la finalidad atender eficientemente la atención de expedientes, se recomienda analizar la alternativa de contratar personal para agilizar la solución de las controversias tramitadas.



ANALISIS DE LAS VARIACIONES DEL PIA Y PIM AÑO 2017

MAYORES O IGUAL AL 10%

Pliego: Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público

Código y Nombre de Act/Proy	PIA [S/]	PIM [S/]	Variación % [(Pim-Pia) /Pia]*100	Comentario
ACTIVIDADES				
9001. 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2,900,429	1,701,767	-41.33	- REDUCCION DEL MARCO DEL OSITRAN POR UNA MENOR RECAUDACION ESTIMADA EN LOS APORTES POR REGULACION, EN APLICACION A LO DISPUESTO POR LA SEGUNDA DISPOSICION COMPLEMENTARIA TRANSITORIA DE LEY 30518 LEY PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO 2017 (APROBADO MEDIANTE RESOLUCION DE CONSEJO DIRECTIVO N° 001-2017-CD-OSITRAN. - FINANCIAMIENTO A REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA GERENCIA DE ATENCION AL USUARIO PARA LA CONTRATACION DE CONSULTORIAS PARA LA MEDICION DE NIVELES DE SATISFACCION DE USUARIOS PORTUARIOS Y CONSULTORIA DE MEDICION DE NIVEL SATISFACCION DE USUARIOS AEROPORTUARIOS, IGUALMENTE SE FINANCIARON PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA MEDICION DE NIVELES DE SATISFACCION DE USUARIOS INTERMEDIOS Y FINALES DE INFRAESTRUCTURA VIAL.. - FINANCIAMIENTO A REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA SECRETARIA TECNICA DE LOS TRIBUNALES, PARA SERVICIOS DE APOYO LEGAL Y SERVICIOS DE COFFEE BREAK PARA LAS SESIONES DEL TRIBUNAL DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS Y ATENCION DE RECLAMOS. - FINANCIAMIENTO A REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE PATROCINIO EN PROCESO PENAL Y DE DERECHO ADMINISTRATIVO. - FINANCIAMIENTO A REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA OFICINA DE GESTION DOCUMENTARIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS, MATERIALES Y ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE SERVICIOS ARCHIVISTICOS. - SERV GESTION DE MEDIOS Y CONTENIDOS DE COMUNICACION; SERV PROFESIONAL EN GESTION ADMINIST Y CONTRATAC DEL ESTADO - OCC - FINANCIAMIENTO A REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA GERENCIA DE ADMINISTRACION PARA ATENDER LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO COMPLEMENTARIO DEL SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL; CONTRATACION DEL SERVICIO CONSULTORIA PARA DIAGNOSTICO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL DEL OSITRAN Y ELABORACION DEL PLAN DE ACCION; ENTRE OTROS
9001. 5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	2,950,528	3,938,503	33.48	- EL AUMENTO DEL PRESUPUESTO SE DEBE PRINCIPALMENTE AL FINANCIAMIENTO RECIBIDO POR OTRAS UNIDADES ORGANICAS PARA LA ATENCION DEL PAGO POR CONCEPTO DE APOORTE PARA EL DESARROLLO DE ASISTENCIA TECNICA Y REALIZACION DEL TALLER SOBRE ANALISIS DE IMPACTO REGULATORIO (RIA), A FAVOR DE LA ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO (OCDE); CON LA FINALIDAD DE APOYAR AL OSITRAN EN LA IMPLEMENTACION DEL EIR (EVALUACION O ANALISIS DEL IMPACTO REGULATORIO), EN: i) TALLER PARA LA CREACION DE CAPACIDAD PARA EL EIR; ii) MANUAL SOBRE LA ELABORACION DEL EIR; Y iii) TRES INFORMES DE EVALUACION SOBRE LOS PROGRESOS REALIZADOS EN LA APLICACION DEL EIR.
9001. 5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	2,844,835	2,484,025	-12.68	- REDUCCION DEL MARCO DEL OSITRAN POR UNA MENOR RECAUDACION ESTIMADA EN LOS APORTES POR REGULACION, EN APLICACION A LO DISPUESTO POR LA SEGUNDA DISPOSICION COMPLEMENTARIA TRANSITORIA DE LEY 30518 LEY PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO 2017 (APROBADO MEDIANTE RESOLUCION DE CONSEJO DIRECTIVO N° 001-2017-CD-OSITRAN. - CON LOS SALDOS DISPONIBLES PROYECTADOS, SE FINANCIARON PARA LA AHABILITACIÓN DE PLAZAS CAP CON CARGO A LA PROCURADURIA PUBLICA DEL OSITRAN.



Código y Nombre de Act/Proy	PIA (S/)	PIM (S/)	Variación % ((Pim-Pia) /Pia)*100	Comentario
ACTIVIDADES				
9002. 5001145 REGULACIÓN Y FIJACIÓN DE TARIFAS	2,900,429	2,045,906	-29.46	- REDUCCION DEL MARCO DEL OSITRAN POR UNA MENOR RECAUDACION ESTIMADA EN LOS APORTES POR REGULACION, EN APLICACION A LO DISPUESTO POR LA SEGUNDA DISPOSICION COMPLEMENTARIA TRANSITORIA DE LEY 30518 LEY PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO 2017 (APROBADO MEDIANTE RESOLUCION DE CONSEJO DIRECTIVO N° 001-2017-CD-OSITRAN. - CON LOS SALDOS DISPONIBLES PROYECTADOS, SE FINANCIARON REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS SOLICITADOS POR OTRAS UNIDADES ORGANICAS DEL OSITRAN.
9002. 5001211 SOLUCIÓN A RECLAMOS Y CONTROVERSIAS	2,950,528	3,832,752	29.90	- EL AUMENTO DEL PRESUPUESTO SE DEBE PRINCIPALMENTE PARA EL FINANCIAMIENTO DE HABILITACION DE PLAZAS CAP PARA LA SECRETARIA TECNICA DE LOS TRIBUNALES DEL OSITRAN. - PARA FINANCIAR LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE APOYO LEGAL Y SERVICIOS DE COFFEE BREAK PARA LAS SESIONES DEL TRIBUNAL DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS Y ATENCION DE RECLAMOS.

